

D. O. M. Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

DEL COMERCIO

que ha fallecido a las seis de la mañana de hoy

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos don Francisco y doña Desamparados Vila Almenar, hijos políticos don Juan Roig Guillem, don Rafael Aguilar Miralles y doña Ramoncita Moret Romeu; hermanos don Ramón, doña Dolores y don Enrique; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver mañana, a las once y media de la misma, desde la casa mortuoria, camino de Burjasot, 65, al poblado de Campanar, donde se despedirá el duelo, quedando cristianamente agradecidos y suplicando una oración por el eterno descanso del alma del finado.

No se invita particularmente

Para «La Correspondencia»

# Los artistas de la Inmaculada

Al ilustrísimo señor don Manuel González Marti, respetuosamente.

España ha sido entre todas las nacio nes del orbe cristiano, la que con más ahlinco y más tesón trabajó por la definición dogmática del misterio de la Concepción Inmaculada de Ma ria v sigue siendo, a través de las centurias, el pueblo más amante de Maria Inmaculada, el que más rendido culto y más arraigado amor profesa a la Virgen bajo este dulcisimo privilegio y misterio.

Largo se haría de contar el ir reseñando los trabajos, los esfuerzos hasta los heroísmos que el pueblo español llevó a cabo, y todo en pro de la definición del dogma de la Concepción Inmaculada de María; no hay más que decir que desde sus mo narcas y principes y magnates hasta en un solo corazón, en un solo sentir, que era el corazón de España, el unánime anhelo de todos sus hijos, acudian en súplicas a los pies del Sumo Pontifice para que pronto ciñera en las sienes de María la corona de Inmaculada.

Pues bien, todo ell entusiasmo de este pueblo por la Inmaculada tenía que reflejarse aun más vivamente, mas perenne, en su arte, en sus gloriosos artistas, honra de la nación concepcionistas. española, porque ellos, con su arte, suprenon siempre proclamar sus grandezas, supieron hacer venerar en él a la patria querida, supieron blimidad, el espíritu del pueblo es-

Entre toda la congerie de imperecederos artistas que esmaltan nuestra época clásica (siglos XVI XVII), destácanse dos gentios, dos colosos; es el uno, un maestro sublime de las letras; es el otro, un mago de la pintura; se llama el primero Calderón de la Barca; es el otro Bartolomé Estevan Murillo. y florecieron ambos en aquellos días en que brillabam en España las más felices mentalidades del arte, en cualesquiera de sus manifestaciones. Forma parte Calderón de aquella pléyade de eximios hiteratos que tan alto pusieron el nombre del teatro español, y partenece Murillo a la serie de inmortales maestros del pincel, que nos legaron las más preciadas Joyas del arte pictórico.

Como decíamos, florecieron estos dos genios en el siglo XVII, precisamente en alquella época, ouyal vida giralha tan activamente en torno a un suceso tan trascendental, en un siglo puramente concepcionista, en uno de Jos más opulentos días artisticos y aun políticos del pueblo es-Pañol. Era este suceso tan memorable. la definición dogmática del mistenio de la Concepción Inmaculada de Maria, en cuyo desenvolvimiento histórico y social tan gran parte tomo España, según anteriomente di-

Vivió, pues, Calderón en un tiempo en que llegaron a su cénit las comitroversias acerca del precitado misterio; en la corte pudo asistir los anhelos de las más reñidas latallas, de las más ansiosas polémicas; nuvo, adiemás, la flelicidad, podiamos decir, de roexistir con los dos Reyes más "concepcionistas", los Col. Felipes (II y IV). Cuando ya Calderón quiedo el único astro prefunsente de la escena española, por ha-(1635). vivía Madrid los días más activos de todo aquel largo proceso, eraba ya la Junta concepcionista, cra campo de batalla de los más rencicles combates en pro del privilegio, ora por la palabra, ora con la plu-

ma; convivió con las fiestas, con todo el entusiasmo en que ardía la corte aquellos días, por cada triunfo conseguido para la causa que aquel ferviente pueblo defendia, y todo ello despertó en Calderón un dan profundo amor, que mezclado obras selectas. con su arraigado patriotismo, le llevó a ser el "poeta de la Concepción". Y si estas circunstancias hacian a Calderón el "poeta de la Inmacuculada", otros, idénticamente iguales, hacian a Murillo el "pintor de las Concepciones".

Vió Murillo la primera luz de mundo en Sevilla, donde tan grande amor se profesaba a la Inmaculada, y en aquella misma época en que, como deciamos anteriormente, tan encendido estaba el movimiento religio so-concepcionista. Cualidades seme jantes, casi la misma educación y asel mismo pueblo, todos confundidos m piraciones, ideales hermanos, todas es tas circunstancias hicieron del uno y del ottro los dos "artistas de la Inmaculada", sin olvidar nunca la gran influencia que sobre ellos ejerció la época en que vivieron. Sus obras serán siempre el modelo de aquellos a quienes mueve la inspiración cristiana, que encontraremos en Calderón en sus autos sagramentales y en Murillo en sus lienzos, y ambas obras fiel trasunto de aquellos días

Calderón nunca encuentra frases conceptos, imágenes, ni metáforas, ni flores, ni nada, en fin, para loar a la Inmaculada y retratar tan bella destres, elevación de globos grotesl'evar siempre por doquier, con su- ly dulce criatura con la pluma, pero su amor, su entusiasmo concepcionista, le lleva a buscar argumentos en la Iglesia oriental y occidental, en los santos, en los doctores y en todo aquello en donde pudiera encontrair aligiún motivo a sus propósitos.

> Murillo nos legó un preciado tesoro mariano que viene a enriquecer les de una tradición concepcionista dignamente representada en Luis de Vargas, Alonso Cano, Francisco Pacheco, Martinlez Montanés y tantos otros, y si aquél nos retrata en e papel, con su pluma, a una figura tan celestial, tan pura, tan dulce serena, éste nos la traslada al lienzo y sus pinceles poseen una maestria insuperable para trazar a la Mujer sin manch'a

> Calderón nació en Madrid y alli vivió hasta que la muerte le sorpren dió en 1681. Ilegando a ser el poeta predilecto de la corte de Felipe IV. Murillo en Sevilla en 1618, y alli encontró su genio, su inspiración, 1 queza, exuberancia idealista, piedad v amoir a Maria Inmaoulada, y vivió las mismás fellices fechas que Call-

Nuestro propósito de no hacernos demasiado prolijos nos impide penetrar más profundamente y panticulalizar en cada uno de los que han ocu pado nuestra atención; nos contentaremos, pues, por hoy a presentar en sintesis al amable lector los rasgos más característicos, las circunstancias que llevaron a Calderón y a Murillo a ser los cantores de la Inmaculada, en cuyas coras (sobre tal asunto) observaremos ese paralelismo que tan in-

tima y estrechamente les une. La muerte nos arrebató a Lope de Vega cuando empezaba a ser "con cepcionista", pero la Providencia nos reservo para honra de la Madre de Dios sin mandilla v de España concepcilonista a los dos artistas, con razón denominados de la Inmaculada, Calderón y Murillo.

Rafael L. GOMEZ CARRASCO

Valencia diciembre 1926.

La fiesta del elemento militar a la Inma ulada Concepción

El annia de Infanteria y cuerpos de Estado Mayor, Jurídico y Oficinas mi litares de esta guarnición celebrarán la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción, con solemnes cultos en su altar de la parroquia castrense de Santo Domingo.

Mañama, a las once, habrá misa nezada, que oficiará el señor teniente vicario de la región, cantándose inspira dos motetes por nutrida capilla de música, con escogida orquesta. Ocupará la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado don Leandro Corredor López, capellán párroco del sexto re gimiento de Artilleria.

El jueves 9, a las once, se celebraná misa de "Réquiem" en sufragio de los compañeros fallecidos.

El mismo dia, a las 5'30 de la tarde, comenzará el novenario, que será muy solemne, y cuiyos sermonies están a car go de los elocuentes oradores, capellanes de los regimientos de Otumba, Mallorca, Artillería y Vizcaya y del párroco de Arcos de las Salinas. En el cuartel donde se aloja el re-

gimiento de Mallorca se han celebrado hoy concurso literario y distribución de premios. A las cuatro ha dado principio una

el programa siguiente: "Canción del Soldado", por las fuerzas del regimiento, acompañadas de la banda y música del mismo.

velada artística musical, ejecutándose

Simfonía por la música del cuerpo. Audición por la notable rondalla del Ateneo Filarmónico Obrero de es ta capital, que dirige el aplaudido profesor señor García.

El competente aficionado, cabo de este regimiento, Jacinto Martin del Campo, cantará diversos trozos de

Actuación de aplaudidas canzonetis tas y bailarinas. Sección cimematográfica por la acre

ditada y popular Casa Gaumont. Presentación del notabilisimo cuadro artístico de declamación sociedad cultural "Lo Rlat-Penat", dirigido por el celebrado autor J. Peris Celda, que representará el apropósitot bilingüe en un acto, original del antedicho aplaudido autor, titulado "La tía Pepa Tona", y el gracioso juguete cómico de Gonzalo Cantó titulado "¡El asistente del coronel", desempeñado por las distinguidas asociadas de dicha entidad, señora Peris (M.) y señoritas Amparito y Carmencita Peris y aplaudidos aficionados de la misma señores Calpe, Beitrám, Castañer, Bonastre, Guillién

En el cuartel del regimiento de Guadalajara, hoy se ha realizado el programa siguiente:

Certamen litterario. Lectura de los trabajos que han obtenido premio reparto de éstos:

Reparto de premios a los mejores tiradores y a un soldado por compañía que haya observado mejor conducta durante el año.

Concurso de saltos y carreras pe-Gran función de cine y varietés

por el orden siguiente: Exhibición de la película de risa continuada "Celedonio busca piso". Actuación de la atracción artistica de grandioso éxito, Pepita Veláz-

Proyección de la maravillosa pel'icula "Domador de salvajes". Presentación de la renombrada artista Rosalía Faraón, canzonetista cantadora de flamenco de éxito rui doso, a la que acompañará el notable profesor de guitarra señor Lucas (El

Valenciano). La graciosa película en dos partes por el rey de la risa, "Tomasin, ca-

marero" Gran castillo de fuegos artificiales por un afamado pirotécnico de V

La música del regimiento ha interpretado selectas composiciones durante estos actos.

# La Legión Católica

En el Centro Escolar y Mercantil (calle de Libreros, 2), a las ocho media de la mañana, misa de Comunión general e imposición canónica

A las diez, gran Asamble'a regio-

# El Seminario Conciliar

Los collegiales del Seminario tendrán: a las siete, misa de Comunión, que celebrará el vicecanciller don Federico Ferreres, canónigo y provisor del Arzobispado; por la tarde, a las cinco, último ejercicio del novenario, con sermón que predicará el decano don Higinio Sancho, diácono, v oficiará don Miguel Payá, deán de la Metropolitana y vicario general de esta diócesis; a las seis y media, velada literario musical, que presidirá

el señor Arzobispo. El jueves 9, flesta a Santo Tomás de Villanucva. Misa de Comunión con plática por el señor vicerrector doctor don Pascual Llopis, canónigo; a las nueve y media, la solemne, en que oficiará el doctor don Javier Lauzu-

don Vicente Peris, cura de Llanera. La Schola Cantorum interpretará la misa "Hoc est corpus meum", de

En la Casa de Beneficencia se celebrará la fiesta en la forma que ayer anticipamos.

Las conferencias de caballeros de San Vicente de Paúl, tendrán, a las ocho, misa de Comunión, en la Compañía, como final de los Ejercicios Espirituales, y por la tarde, a las 4'30, junta general en el Palacio Arzobis-

# los días

ALICANTINOS EN ARGEL.-Adolphe Falgairolle publica una de sus acostumbradas crónicas para pasar revista veloz a la actualidad literria de Francia.

Y comunica que las Editions Georges Crés ha comenzado a publicar una nueva colección con el eufónico titulo de "Le beau navire".

¿ Qué es lo primero que ha descargado este bello navio al volver de sus periplos por los mares, ora en calma, ora con procelas, de la fantasía? Una novela con el arábigo rótulo

de "Bab el Oned" ¿Autor? No lo tiene....

¿Es obra anónima? Tampoco... No tiene autor porque tiene autora. Ahora bien: Falgairolle, que cuida de puntualizar que la escritora es, por raro acontecimiento, joven, olvida consignar el nombre.

Y en cuanto al argumento solamente consigna que se trata de una familia de alicantinos, astutos y nada trabajadores aventureros que en Argel acaban por vivir a costa de un conductor de tranvias.

Alicante, que ha dado a las letras castellanas escritores tan señalados en sus estilos y maneras como Gabriel. Miró, Azorim y Carlos Arniches, no na tenido el novelista de empuje que agotara el tema, tan propicio a la novela, de los alicantinos que pasan a tierras africanas.

¡Es lastima! Porque ahora podría protestar con mayor motivo contra una pintura tan poco halagüeña, al parecer.-Almela v Vives.

Particular and the second seco

# Círculo de Bellas Artes

Renovación

Hace ya tiempo que la vida dei Circulo de nuestros artistas, bajo todos sus aspectos, languidecía, sin que el publico pudiera comprender la causa. Los elementos que integraban la junta directiva (apreciables amigos nuestros) realizaban esfuerzos Ilevando a la práctica iniciativas sin que encontraran eco en la opinión: hoy nos sorprende un atento besalamano que nos anuncia la constitución de una nueva junta, y hemos procurado enterarnos.

Se trata de una junta formada por artistas jóvenes, que, llenos de entusiasmos, llevan a la dirección del Circulo grandes y atrevidos proyectos que, sin duda, cambiarán la vida de la entidad, hasta conseguir ocupar e lugar que de derecho le corresponde. De momento podemos anunciar que

su presidente el señor Marco López piensa, a nuestro juicio, muy acertadamente, al iniciar el período de renovación, realizar gran número de exposiciones generales y conceder, al mismo tiempo, mayores facilidades para aquellos que particularmente quieran exhibir sus producciones en los salones del Circulo. Se estudiará la implantación de clases estivales al aire libre, conferencias, conciertos, etc., etc., pudiéndose afirmar que otra vez los artistas valencianos, unidos como un solo hombre, representarán en nuestra ciudad al elemento cultural que en otros tiempos les dió nom-

bre y fama. Mas todavía hay más: la nueva jun ta desea que el nombre de Valencia v de sus artistas traspase continuamente los l'imites de la ciudad, y a este fin tiene el propósito de realizar manifestaciones de arte en el extranjero, que sienten debidamente e' nom bre de nuestra región.

Tan hermosos proyectos han encontrado eco y han conseguido atraer a la opinión, hasta tal punto, que han sido las propuestas y los reingresos harto numerosos. Nuestra enhorabue-

Para mejorar de local,

ha cerrado definitivamente su antiguo establecimiento y se ha trasladado a la calle de Serranos, 8.

RESTAURANT TERMAS

VICTORIA Cubiertos desde 5'50 y a la carta. Mañana, de 4'30 a 8 noche, TE DAN-SANT.-Tranvías y autobuses, día y noche, al Restaurant, desde el centro rica, canónigo doctoral, y sermón por de Valencia. - Teléfono 141, Grao

# Los funerales por el alma del presidente del Tribunal Supremo

En la iglesia de los reverendos Padres Capuchinos se han celebrado esta mallana con gran solemnidad y pompa los funerales dispuestos por el illustrisimo señor presidente de esta Audiencia don Francisco Barrios, en sufragio del alma del presidente del Tabunal Supremo, den Andrés

El templo, que estaba illuminado por gruesos blandones, y ostentaba la severa ornamentación propia del acto, se ha visto totalmente ocupado por to do el personal de la curia, que, con la mayoría de sus distinguidas familias, se ha asociado al piadoso tributo rendido al ilustre funcionario por ini ciativa del señor Barrios, quien ha presidido el acto juntamente con Gobernador civil señor Alvarez, fiscal de su majestad señor Ferrer, presiden tes de la Sala de la civil señor Válcarcal y de la Audiencia provincial sellor Sanz Tena, decano del Colegio de Abolgados seivor Cannau y prosiden te de la sección segunda, señor Usa-

En los bancos de respeto han tomado asiento todos los señores magistra dos, fiscales, secretarios de gobierno y de Salla, jueces de primera instancia y municipalles, gran múmero de albogrados y procuradores y persona de la Audiencia y juzgados.

El acto ha sido organizado por ei idustrisiemo señor presidente de la Au diencial don Francisco Barrilos, quien han ofrecido sus respetos todos los asistentes, elogiando el recuerdo dedicado al que fué jese de toda la magistratura española.

Carling and a second a second and a second and a second and a second and a second a Cámara Oficial Agrícola

# Próxima Exposición de Uvas tardías

El éxito que alcanzó el año pasado la Exposición de Uvas Tardías de mesa celebrada en los salones de esta Cámara Oficial Algricola ha motivado que en el actual el número de los expositores sea mayor, con la particularidad de que no solo se han de exhibir ejemplares de uvas tardías conservadas en parrales y cepas, sino que se expondrán también aquéllas que, cogidas en meses 'anteriores, se han conservado sometiéndolas a distintos procedimientos, con lo cual se hará la debida propaganda y adoctrinamiento.

La comisión encargada de organizar este año la referida Exposición, que se celebrará a últimos del mes actual, con el objeto de que no suceda como el año anterior, que por no hacerse la petición de lugar con la referida anticipación, quedaron algunos ejemplares mal instalados, y por consiguiente sin la visualidad que merecian, ruega con el mayor encarecimiento a los señores expositores se apresuren a notificar lo más pronto posible su propósito de concurrir y el espacio que desean se les reserve, con el objeto de dar a las instalaciones la debida amplitud.

Estas peticiones pueden dirigirse a las oficinas de la Câmara, Caballeros, 32, principal, hasta el dia 16 del actual, ya que la Exposición habrá de inaugurarse no lejos de esa fecha.

# Palace Hotel

Mañana miércoles, festividad de la Purísima, de cinco a ocho, TE DANSANT

# Centro Escolar y

Mercantil

En este centro, y siguiendo la tradicional costumbre de honrar a la Patrona de Los Luises, la Academila de Literatura y Declamación del Centro Escolar y Mercantil celébrase en el hermoso salón de actos de dicho Centra una grandiosa y solemne velada, presidida por el señor Arzobispo, y con asistencia de las demás dignísimas autoridades de Valencia, en la que tomarán parte prestigiosos oradores, y cuyo acto amenizará la sección musical del citado

He aqui el programa:

Primera parte: I. Sinfonía, por el cuarteto.-II. "Salutación", por don Rafael Luis Gómez y Carrasco, presidente de la Academia.—III. "Com els gessamins", poesía de don Ricar do Garrido, leida por don Isidro Ma chancoses.-IV. "Villanesca espiritual", Guerrero.-V. Discurso, por don Enrique de Benito, catedrático de la Universidad.

Segunda parte: I. Sinfonia, por el cuarteto.—II. "A la Vilrgen", poesia del padre Manuel Reboll, S. J., leida por don Vicente Burgos Bosch. -III. Discurso, por don Luis Lluch nónigo de la Metropolitana.

Los mejores autores.

La mejor actriz.

La mejor cancionista. El mejor actor.

El mejor público.

Y a la mejor hora: 5'30 tarde del lunes 13

# Melilla puede ser industrial como Casablanca

Son Melilla y Casablanca dos poclaciones que han tenido un desarro- zona, como en la zona francesa y la llo rápido por diferentes causas, pero pueden sufrir una decadencia si no buscam los elementos para sostenerse.

El desarrollo de Melilla, empezó en los años 1907, 1908, 1909, 1910, a causa de la guerra, cooperado por la riqueza minera. Es claro que adonde thay guerra acuden los comerciantes con sus productos, hacen las especulaciones, y van creándose intereses. Cierto que la mayor parte de aquellos productos eran de procedencia extranjera, y, por consiguiente, muy po co aprovecharon los productos de Es- ladas de minerales, sobre todo fosfapaña. Solo en la zona francesa se lle 1 to de cal. garon a comprar más de 100 millones de francos anuales de productos. Estas compras actualmente no tienen lu-

De distintos países, en 1924, desem barcaron en Melilla:

Azúcar, 7.510.000 kilos. Gasolina, 53.335.910 kilos. Harina, 3.565.695. Tejidos, 364.474.

Buijias, 416.234. Jabones, 495.085. Carbones, 10.592.132. El mismo año 1924 desembarcaron en Melilla procedentes de Francia:

Alubias, 1.038.356 killos. Azucar, 11515.049. Harina, 5.299.260. Leña, 2.356.613. Paja, 2.259.078.

Sémola, 2.253.737. Tejidos, 144,382. Patatas, 3.676.417. Estas cantidades demuestran que e comercio en su mayor parte está dominado por el producto extranjero

que es un perjuicio importante para la economia nacional, representado: r.º Por el dinero que sale de Es-

Por la falta de trabajo para nuestros barcos.

3° Por la falta de trabajo para nuestros obreros. 4.º Por la imposibilidad de crear y desarrollar las industrias.

Constantemente los centros comerciales hispano-marroquies han venido publicando folletos sobre el remedio que debería aplicarse, y como también figura en los acuerdos de los cua tro Congresos africanistas celebrados.

Consideramos que en la zona de España en Manuecos, teniendo Melilla y Ceuta, podríamos encontrar la forma y manera de que la mayor parte de las mercancias sean de producción española, teniendo la esperanza de que la dirección general de Marruecos y Colonias resolverá este problema que es, bajo todos conceptos, importantisimo para la expansión co-

Melilla puede sostener y aun aumen tar su importancia, si se acude con disposiciones que faciliten y concentren los negocios, amparando a la vez las iniciativas.

Melilla, en nuestro concepto, puede ser una población industrial de grandes vuelos; claro es, con aquellas reformas necesarias, pues jamas será creada una industria en una población donde las tarifas de los arbitrios es variada anualmente.

Melilla, que tiene el nombre de puerto franco, en realidad no lo es. Mientras, en Barcelona se preocupan de que sea un puerto franco para el desarrollo de la industria y comercio, en cambio en Melilla, siéndolo, no pue de desarrollarse, no obstante tener una base sólida e indiscutible.

Melilla, en el año 1924, ha alcanzado una exportación de: Pescado, 2.333.564 kilos.

Mineral de hierro, 381.724.450. La exportación del mineral de hierro ofrece la facilidad de que los vapores que van a cargar el mineral, traigan materias primas, como carbón, Garin.—IV. "Salve Regina", Más gasolina, trigo, algodón, etc., y sabido v Serracant.-V. "A María Inmacu- les que teniendo los buques carga de lada", poesía de don Cipriano Cente ida y vuelta, el flete es mucho más eco Iles, leida por don Fernando María nómico. Además de esta gran venta-Lull Jiménez.—VI. Discurso, por el ja, tilene la de ser puerto franco, siem doctor don Elías Olmos Canalda, cal pre y cuando se le considerase como

No hay que olvidar que en nuestra Argelia, habría medios de colocar la produción de Melilla.

¿Qué industrias deberían instalarse? Esto será objeto de otro artículo. ¿Qué han hedho los franceses en su zona? Casablanca ha progresado rápida-

1.º Por la construcción rápida de su puerto, dotado de toda clase de facilidades y en cuyos muelles pueden

3.º Por la aplicación de la admisión temporal, derecho que están apli-

2.º Por la enorme cifra de tone-

atracar barcos de 12.000 toneladas.

cando a los productos siguientes: Hojalata, laterio vacio o preparado, aceites comestibles y destinados a la fabricación, exportación de conservas, trigos para la molineria, fábricas de galletas y de pastas alimenticias, hilos de lana y algodón para las fábricas de alfombras, cobre para hacer platos y bandejas artísticas, brea destinada a los conglomerados de corcho, yute para saquerio, alceholes destinados a las fábricas de perfu-

Pueden, también, importarse con franquicia temporal otra infinidad de articulos.

Además de estas facilidades, existen zonas francas como en la ciudad de Uxda, en las que pueden depositar se sin pagar derechos de Aduana, las mercancías extranjeras, sin contar los "Almacenes generales de depósito" fa cultados para negociar los "warrants" que faclitan el des'arrollo de la rique-

za, porque los Bancos ayudan a ello.

En consecuencia, el Marruecos fran cés tilene una importación de m'aquinaria industrial de unos 100 millones de francos anuales, y en Casablanca se han montado distintas industrias, algunas de ellas como la molinería, re presentada entre edificios y maquinaria, por más de 100 millones de francos, con mercado en Marruecos y en el extranjero.

En la zona francesa es el contribuvente nural el que soporta la mayoría de los impuestos, pues la riqueza industrial está muy poco recargada, y por esto han acudido los capitales ex-

tranjeros para crear industrias. Nosotros señalamos este dato al Go bienno español, para que preste su atención en este punto concreto, porque el único medio de atraer a nuestra zona industrias, es librarlas de gabelas e impuestos, fijándoles una módica contribución.

S. CORBELLA ALVAREZ

# Teatro Principal

Cran compañía de comedias

# ABONO a catorce matinés moda, OCHO FESTIVOS y SEIS LA-

BORABLES, que se celebrarán los días 16, 19, 21, 23, 25, 26, 27, 28 y 30 de diciembre de 1926, y 1, 2, 4, 6 y 9 de enero de 1927.

PRECIOS

4'00

Los señores abonados a la temporada de Guevara-Rivelles que deseen se les reserven las mismas localidades, deberán hacerlo presente en la contaduría del teatro los días 9 y 10 del presente mes de diciembre.

Queda ablerto el abono en la contaduría del teatro los días 12, 13 y 14 del mismo mes de diciembre.

Caloriferos goma, almohadillas eléctricas CLAUSOLLES - 8HN VICENTE, 6



Todas las misas que se celebrarán el día 8 del actual en la iglesia parroquial de San Martin, y la de once y media en la capilla del Santo Cáliz (Catedral), iglesia de Santa Catalina Mártir, y en los conventos de San José y Santa Teresa, San Gregorio, Belén, Jerusalén, Puridad, Santo Celo, Sier-vas de María, Hermanas de la Esperanza y en la capilla de la Gran Asocia-ción de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sutragio del alma de LA SENORA

Viuda de Sánchez de León

en cumplimiento del séptimo año de su fallecimiento Sus hijos, hijas politicas y nietos agradecerán la asistencia a alguno de dichos sufragios.

D. O. M. G.

NOTA. Las misas que se dirán los días 8 de cada mes del próximo año 1927 en la iglesia de Santa Catalina Mártir y conventos de Siervas de María, Santo Celo y Hermanas de la Esperanza y en la capilla de la Gran Asocia-ción de Nuestra Señora de los Desamparados serán por la misma intención.

prehibiendo que en la venta de periódicos se vocee otra cosa que los títulos escuetos de ellos, omitiendo toda referencia a los textos, estando dispuesto a castigar con la recogida del papel y cuarenta y ocho horas de cárcel a los contraventores de estas disposiciones.»

Farmacia y Laboratorio del DOCTOR GREUS

# NOTICIAS

Hoy hemos tenido un día hermoso del sol espléndido, pero más fresco que el de ayer.

la madrugada; 7°4 a las ocho, y 14°, a la sombra, a la una de la tarde.

El barómetro señala una presión de 763 millimetros; la humedad relativa es de 66°, y la brisa domina de ios cuadrantes del Este.

siete de la mañana. Radiogramas reribidos en la Universidad de Valen-Se sitúa el anticición en el mar

Cantábrico y produce buen tiempo en el Occidente europeo. Las presiones bajas están alejadas

de la Península Ibérica.

raturas bajas. Las extremas registradas han sido: máxima, 20° en Alicante; mínima, 3º bajo cero en Te-

carchas.

El señor Arzobispo presidirá esta tarde la gran velada que, como dijimos, dedica a la Inmaculada Concepción la Academia de Literatura y Declamación del Centro Escolar y Mer-

Mañana oficiará de gran pontifical en la Metropolitana, dando al pueblo la Bendición Papal.

Por la tarde presidirá la velada literario musical del Seminario.

asistir a la fiesta del Colegio de María Inmaculada, y por la tarde rela velada del Seminario, en honor a Santo Tomás de Villanueva.

En los centros docentes de esta ca pital reina la mayor normalidad. Los estudiantes asisten a sus clases sin protestas de ningún género, y así se proponen continuar hasta el 14 del corriente.

Las vacaciones oficiales comienzan ol dia 15.

cobro hasta el 15 del corriente.

La Banda Municipal de música dará un concierto mañana, de 11'30 a 14, en los Viveros municipales, con sujeción al siguiente programa:

sacalle, Bretón.—"Rapsodia española", Giner.—"Defia Francisquita", fantasia, Vives.

Segunda parte: "La corte de Granada", fantasia morisca: I) Introduc ler y los vocales presentes en Vai ción y marcha al torneo. II) Meditación. III) Serenata. IV) Final, Cha- ler y Llauri; don Vicente Puchol, don

Tencera parte: "La Tempranica", fantasia. Jiménez ..- A) Dança d' All baida; B) Lo ball dels namos. (De las "Valencianes"), López Chavanri,-"Las Golondrinas", pantomima, Usandizaga.—"La canción del solda-

do", marcha militar, Serrano.

The transmission of the contraction of the contract La Camara Oficial Agricola de esta provincia ruega a los señores que posean establecimientos dedicados a la fabricación de productos derivados de la agricultura, así como a los de máquinas agrícolas y de aplicación al cuitivo de la tierra, y además a los exportadores, comerciantes y representantes de productos del campo, faciliten una nota de sus respectivos domicilios, nombres, razón

> oficinas en solicitud de antecedentes y direcciones, pues ello redundará en beneficio de cuantos se tomen esta mo lestia. Las oficinas de la Cámara se hallan establecidas en la calle de Caballeros, 32, principal. Los trenes de la linea de Barcelona, especialmente el expreso, llegó anoche con considerable retraso, a

tren de mercancias procedente de Lé-Por esta causa, los viajeros del expreso de la Ciudad Condal a Valencia tuvieron que trasbordar en Tarra

causa de haber descarrilado a la en-

trada de la estación de Tarragona un

Las brigadas de la Compañía del Norte trabajaron sin descanso para dejar la via expedita.

El tren correo de Barcelona ha venido esta mañana con media hora de Description Ordered

La sociedad corai "El Micalet" celebrará el baile de las Conchas mañana, de diez a una de la madrugada, amenizado por una banda de música. La sociedad instructiva "Juvena-

lia", plaza de Cisneros, 5, principal, celebrará mañana, de diez a una de la madrugada un baile familiar, obsequiándose a los asistentes con un re-

Se invita a los socios y familias.

La Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valericia y su provincia celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, 12 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, en el local social, plaza Poeta Liern, 3, primero, para dación de cuentas, renovación de cargos y acordar sobre un divi-

Mañana miércoles, festividad de Purisima, el "Centre Catalá" cele brará a las diez de la noche un gran baile de Sociedad, amenizado por orquesta v jazz-band.

A la entrada serán obsequiadas las señoras con ramos.

Excelente depurativo de la sangre ZARZA IODURADA del doctor GREUS

Farmacia plaza Santa Catalina, 4.

Carred Sales and Sales and the sales and the

# Un banquete

Se ha celebrado un banquete de despedida que la Comsión organizado ra del Somatén ha offrecido ai general (Moscosio, el cual) ha cesado en el cargo de comandante general, con mo tivo de su ascenso a divisionario.

Deseosos ios somatenes de mostrar su agradecimiento al general que tanto interés se ha tomado por cuantos asuntos afectaban a la institución, han querido exteriorizar este santimiento; ante la imposibilidad de organizar un acto de carácter general se tomó el acuerdo da que los vocales del Somatén com residencia en esta piaza le ofrecieron la comida en nombre y re presentación de todos; comisionando al efecto para su organización, a los señores barones de Vallvert y Casa Soler.

Asistieron a la comida, a más del general Moscoso, a quien se ofrendaba, el actual comandante general interino coronel Peoli, el secretario d la comandancia teniente coronel Ad lencia, barones de Vallvert, Casa So Juan Busutil, don Enrique Monforte y marqueses de Llanera y Serdañola, este rultimo subcabo del partido de Va

Se adhirieron al acto que se celebraba, entre otros, el Alcalde de Va-Tencia y cabo del partido, don Luis Oliag, quien por enfermo no pudo asistir; los vocales don José Rocafull,

Al desconcharse el champagne, en brevels y sentidas frases, y en el tene familiar propie del general Moscoso, dió éste las gracias 585 & homenaje

Don Vicente Puchol pronunció a continuación sentidas frases de afecto y estimación al general, y le dió un cariñoso abrazo en nombre de todes. Termina el acto con sentidas frases de los barones de Llauri y Vallvert.

Nuestra felicitación al general Mos coso y a los organizadores de acto tan simpatio.

Antes de separarse acordaron dirigir al presidente del Consejo el si. guiente telegrama:

"Presidente del Consejo de ministros - Madrid - Comisión organizado ra Somatenes tercera región, en nombre de todos los que integran en ésta la Institución han ofrecido comida de despedida al comandante general Mos coso, con motivo de su ascenso, y apr vecha la oportunidad del acto para ex presar a vuecencia como organizado del Somatén Nacional, su incondicio nal adhesión.

# NECROLOGIA

El muy reverendo padre Antonia Maria Tarin, una de las figuras más prestigiosas de las Escuelas Pías de Valencia, falleció ayer, a la una de la tarde, fortalecido con los Santos Sacramentos y rodeado de la Comuni dad, que ha experimentado una pérd da irreparable. Ya desde los comienzos de su vida escolapia, adquirió gran predicamento siendo honrado con casi todos los cargos dentro de la Orden que desempleñó al satisfacción de superiores y súbditos.

El sepelilo ha constituido una verdadera manifestación de dueio.

Nos asociamos al justo dolor que embarga a los Padres Escolapios familia, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame. R. I. P. A.

Hoy ha sendido su tributo a la muerte el señor don Francisco Vila Miralles, del comercio.

En su trato particular, fué afable y cariñoso, siendo un amigo estimadisimo por gran número de relaciones. En el comercio fué considerado por su seriedad en los asuntos, y hoy su pérdida produce honda aflicción a gran número de amigos, y en el seno de su amantisima familia.

A los que lloran la sentida pérdida acompañamos en su dolor, destando hallen lenitivo a su pena.

# deportes

# El festival de ayer tarde en Vallejo

C mo va adelantábamos en nuestra edición de anoche, el partido de futbol, que en ocasión de la bendición del campo e inauguración de la Escuela Militar del Gimnástico F. C. se jugo, nesulto muy entretenido, en momentos interesante.

Poco después de la hora anunciada, acompañando al reverendo señor cura de Santa Mónica y padrinos, la distinguida señora doña María Manglano de Martinez de Vallejo y don Manuel Bello, salieron los equipos de la Academia Militar y Gimnástico, formado el primero por Sabater, Semillán, Civera, Barberá, Villaplana, Alcaraz, Martí, Vicentin, Cheveli, Llago II y Luque; y el segundo, por Font, Ventura, Amador, Enrique, Marco (P.), Artigas, Elorriaga, Delgado, Cañavera, Lakatos,

señores Daganzo, Bello y domás per sonal de la Academia y del Gimnástico, obsequiaron con un lunch a las autoridades e invitados, quienes hicieron cumplidos elogios de los loca-

les y material de la Escuela Militar. Entre los invitados vimos al Alcalde de la ciudad, comandante mayor, en representación del excelentísimo Capitán general, y comisiones de todos los cuerpos e institutos.

# Campo de Algirós

Mañana, día 8, se jugará el interesante partido Vallencia España, que esperamos sea disputado, pues ambos onces se encuentran en magnifica formal; el partido comenzará a las tres. A las 10'30, los reservas de las citadas Sociedades.

Valencia F. C.-Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios del Valencia F. C. que con motivo de las obras que se están realizando en nuestro campo de Mes talla, que imposibilitan realizar partido alguno en el mismo, el encuentro

que ha de tener efecto el próximo miércoles, 8 del corriente, se celebrara en el campo de Algirós, actualmente campo de Deportes del España F. C., advirtiéndoles que este partido es por cuenta del referido Espa-

Hoy: de seis a hueve de la hoche, se despacharán localidades y entradas en nuestro local social, Barcas,

Valencila 7 de diclembre de 1926.— El secretario, José María Hernández.

# Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Con arreglo a lo prevenido por el artículo 43 de los Estatutos de este benéfico establecimiento, la junta general para la renovación de la tercera Tienen derecho a asistir a dicha jun-

ta, según el artículo 47 de los expresados Estatutos, los señores imponentes de la Caja de Ahorros mayores de edad, vecinos o domiciliados en esta capital, que desde tres años al menos con anterioridad, hubieran depositado en sus cuentas cantidades cuyo saldo no haya sido inferior a quinientas pesetas, si fuere a su nombre, o a mil quinientas pesetas si lo es al de su esposa o hijos, constituídos bajo su potestad; los señores accionistas, cualquiera que sea el número de Acciones que vengan poseyendo en nombre propio con tres años, al menos, de antelación y los presidentes o legales representantes de corporaciones instituciones que tengan fondos depositados, con tal que no haya bajado de dos mil quinientas pesetas el saldo de sus cuentas en la Caja de Ahorros durante los tres últimos años.

Para acreditar el derecho de asistencia a dicha junta general, deberán presentar en el Establecimiento los senores concurrentes, hasta el día 20 del actual, a las horas de oficina, las Acciones y las libretas o resguardos de sus imposiciones.

Valencia 1 de diciembre de 1926. P. O. del presidente del Consejo de Administración: El director-gerente Maximo Gastaldi.

GRAINS DE VALS evita las infecciones intestinales Dosis: Uno o dos granos al cenar

El mejor de los laxantes

## Park to the termination of the t TRIBUNALES

esiones y daños

En una causa vista ante el tribunal de la Sala primera, por Jesiones y daños, han informado el fisical don Luis de Jaime y el abogado defensor don Antonio Guastavino.

# Hurto de un fardo

De un carro que iba por la ronda sustrajeron el allo pasado varios indi viduos un fardo de telas, y cuando e las estaban repartiendo en un solar, fueron sorprendidos por la Policia, que solo pudo detener a Benito Ruiz Moyano, el cual ha comparecido hoy ante la sección segunda, acusado del mencionado hurto.

Le ha exculpado don Jesús Cabedo, considerándole solamente como en cubridor.

# Sala de lo civil

En unos ejecutivos procedentes del juzgado del Mar, han informado los distinguidos civilistas don Ernesto Ibáñez Rizo y don Manuel Oller Cel

Hoy, a las 10 noche, ESTRENO

EL ESPANTO DE TOLEDO Tres actos.-Muñoz Seca

BL MEJUR CAPE lo vende Sixto Ayora, San Vicente.

# el apatito, curando las enfermedades del

ESTOMAGO e INTESTINOS DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDÍAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTRERIMIENTO DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERÍA Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION. 33 ANOS DE EXITOS CONSTANTES Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiero mojor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 peseias betella, con medicación para unos 8 días Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRIO

y principales del mundo

## Teatro Principal Gran compañía española de comedia

ULTIMOS DIAS Hoy martes. A las 10'15 noche

## Mañana miércoles, a las seis tarde, undécima matiné aristocrática de abono, MALVALOCA; a las 10'15 noche,

actuación de la compañía de comedias Ladron de Guevara-Rivelles hasta el día 12 del corriente mes de diciembre, parte del Consejo de Administración se advierte a los señores abonados a tendrá lugar el día 22 del corriente, a las matinés aristocráticas que podrán las cinco de la tarde, en la Sala de retirar sus localidades para las mati-Juntas de esta institución, calle del nés del jueves 9 y domingo 12, en las mismas condiciones de abono a las anteriores, en la contaduría de este teatro, durante el día de hoy.

# EL COLLAR — DE —

cuadros, letra de Marquina y Cadenas, música del maestro Guerrero.

¡¡El éxito teatral más grande del año!! Estupenda presentación. Magnifica interpretación.

tarde y noche, el éxito del día: El collar de Afrodita

Para hoy martes, 9'15 noche. 1.º El gracioso entremés,

Quietos un momento

Venganza de amor

3.º La obra éxito del año, Las mujeres

El próximo viernes estreno del sainete en dos actos, LAS MUJERES SON ASI

# Comedias valencianas PEPE ALBA Para hoy martes 7 de diciembre de 1926

A las 6'30 tarde: NO ES PER AHI POBRES FLORS A las 9'45 noche:

POBRES FLORS SELS DE NOVENSA A las 11'15: SELS DE NOVENSA

Precios en taquilla. Viernes 10: Inauguración de la tempo-rada en el teatro de la Comedia (antes Martí) por la compañía que actúa de este teatro. Estreno de EL TENEDOR DE CULLERA, de F. H. Casajuana, y otras del repertorio de esta compañía.

NO ES PER AHI

# Gran Teatro

Siempre películas de calidad

Una gran superproducción, interpretada por «la mujer de la emoción, la ideal y traviesa DOROT-TY DEVORE. Un bonitísimo y emocionante asunto, en un marco de exquisitas elegancias.

# Tarde, a las 3'45.-Noche, a las 9'45

Nueva dirección Grandioso y atrayente programa Soberbio elenco

donde triunfa a diario la excelsa y divina CARMEN VICENTE

# Regalo de Almanaques)

Todo el que efectúe una compra mayor de DOS pesetas en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO, tendrá derecho a un precioso alma-

PI Y MARGALL, 7.—TELÉFONO 12-62

# CENTRO ADMINISTRATIVO Viernes 10, a las diez noche, beneficio de María Fernanda Ladrón de cio de María Fernanda Ladrón de CIORIA EUGENIA', En Fi

SECCIÓN CUOTAS MILITARES: Ingresos en Hacienda Sulpic Tramitación de expedientes.

SECCIÓN AUTOMOVILISTA: Matricula de Automóviles que acab Transmisiones, Carnet de Chosers y Seguros.

OFICINAS: De 9 a 1 y de 4 a 7 Pi y Margall, 17 — Teléfono 984 — VALENCIA

Dia 11 de diciembre de 1926 Función de beneficio a favor del Hospital de Niños del doctor Gómez Ferrer

> PROGRAMA Sinfonía.

Lectura por el alumno don Ricardo Sansano de unas cuartillas, redactadas por el doctor don Pedro Gó-3.º «El pie», entremés de los hermanos Quintero, por la señorita Almi-

ñana y el señor Alarcón. 4.º «La mano de Alicia», comedia en tres actos, original de don Augusto Martinez Olmedilla. Los intermedios serán amenizados por la orquestina «Peña Heliogábalo».

mente por los notables artistas María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael La función comenzará a las cinco en punto de la tarde.

El decorado ha sido cedido gustosa-

Extraordinario programa Bar ambulante

Dos partes

Curiosidades Universal

Deliciosa comedia, por Priscilla

EL ANGEL DE LAS TINIEBLAS Magistral interpretación por los conocidos artistas WILMA BAN-

KY y RONALD COLMAN POR LOS AIRES Cómica en dos partes

Mañana miércoles, festividad de la Purísima, desde las 12'30 a una de la tarde, desde la terraza del Gran Teatro, en la Avenida de Amalio Gimeno, se elevarán cinco globos para celebrar el extraordinario éxito que en el TEATRO APOLO ha obtenido

del TEATRO APOLO hasta el domingo 12 del corriente por la suma de 25 pesetas

Hoy martes, a las 4'30 y 9 15 SOMBRAS SINIESTAAS Emocionante drama, por

JOHN GILBERT

Aventuras del gato Periquito Exito de la superproducción Metro EL JAZZ-BAND DEL FOLIES

Deliciosa y divertida comedia, por el simpático artista Tom Moore

Cómica en dos partes

Compañía valenciana Director: VICENTE BROSETA Hoy martes 7 de diciembre de 1926

el gra

ourado e

Este o

Aristide

ietos nota

Opera

En el m

rada de ó

Sigue c

Ha repr

León V

nueva dira

son, franc

música del

abriga el p

La origin

on consta

lodavía

Una fun

mzada en

ha dado u

una sul

5.000 fr

Se amun

tejos de S

# A las 6'30 tarde, 9'30 y 11'30 noche: Exposi Grandioso éxito!

Muy pronto estreno de L'ALQUE. un ejercio RIA DEL TIO SENTO. En todas las sesiones se proyectarán los malque notables películas. Salón perfumado con esencia de LIRIO DE ESCOCIA de la perfumería 113, Valencia

CUANDO usted quiera pasar El arte Gran Teatro

Admirará usted SIEMPRE pe-

lículas de CALIDAD. No espere usted a mañana; acuda HOY mismo a ver la película del día:

podrá usted verla a precios po pulares.

Ribera, 2

LA GLORIA DEL POBLE A LA TEUA REIXA A las 9'30 noche: EL MILLOR CLAVELL

A LA TEUA REIXA LA CARABA! Perfumado con esencia MIL FLORES de

# CARTELERA

noche: Barbarroja, His escalons de la Lloncha (estreno) y San Juan de Luz. AFOLO. - Compinia de zarzuela. - A las 10: El collar de Afrodita. RUZAFA.—A 188 9'15 noche: Quietos III momento, Venganza de amory L

TEATRO REGIONAL. - I las 6'30 tarde: TEATRO REGIONAL. - I las 6'30 tarde: La glória del póble y A la tena rira.

—A las 9'30 noche: El millor clavell

A la torra y A la teua reixa. - A las 11'15: A la

9'30 y 11'30 noche: ¡No es or...! y LIRICO.—Sesiones de cine a las 5 tarde OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 5 tar GRAN THATRO. -Sesiones de cine a las 5'15 tarde y 9'30 noche.

BA-TA-CLAN. -A las 4 tarde y 10 noche:

Sesiones de registée Sesiones de varietés.

PRINCIPAL.—A las seis tarde: Malvalo ca.—A las 10°15 noche: Tierra baja. PRINCESA. - Turno impar. - A las Jua Los cadetes de la Reina y San de de Luz. A las 5'45 tarde: Math Castilla y Els escalons de la Llond (Turno par). -A las 9:45: La Alsach na, Los leones de Castilla y Bls escal ESLAVA.—A las 3'30 tarde: Doña Tuño tos.—A las 6 y 10 noche; El espanto de Tolodo Toledo.

Dice el Gobernador: «En el Gobierno civil se han dado órdenes terminantes social, etc., com el objeto de que Cámara pueda tener relación completa de todos ellos cuando por casas extranjeras o nacionales acudan a sus

ようではないというできないというでき、それのいろいるからなったとうとうとうかんかから ないたいかられたというというといましたというというというというというというと

Succesor F. GARCIA GUZMAN Plaza Santa Catalina, 4 PARTICULAR CONTRACTOR CONTRACTOR

La temperatura ha sido de 5°2 en

Estado atmosférico general a las

En España se observan vientos dé biles dominantes del primer cuadran te, con cielo claro o nuboso y tempe-

Tiempo probable: Buen tiempo. Es dendo pasivo.

El jueves por la mañana se trasladará S. E. R. a Carcagente para gresará a esta ciudad, para presidir

La habilitación de culto y clero de esta diócesis abrirá el jucves 9 del corriente el pago de la asignación del mondo noviembre, para todos los participes que presenten sus recibos al

Primera parte: "La Dolores", pa-

de Almeria; don Antonio Pérez, de Allicante; don Mariano Rodríguez, de Almansa; don Juan Ciller, de Albadete, y el marques de San Jorge, de Al

5, para los señores socios.

# Hoy, a las 10 noche,

Opereta bufa en tres actos y cinco

~~~~~~~ Mañana, festividad de la Purísima,

# Teatro Ruzafa

2.º La preciosa zarzuela,

de Lacuesta

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T TEATRO MODERNO

# JUEVES 9

Viernes 10, ESTRENO:

EDEN CONCERT

Numerosos éxitos de grandes atracciones Todos los días espectáculo Luxenti, en la grandiosa revista de moderno estilo ZIG-ZAG

Precios populares.-Grandes rebajas en los vinos y champañs. Lujosos bailes en la platea.—Dos orquestas,-Dancing elegante.

Salon Novedades Schmidt.
Es el

Exito definitivo!

una velada agradable, asista al

Y anótese que mañana, en la sesión matinal de once a una,

Compañía dirigida por V. MONTESINOS

Hoy martes

A LA TEUA REIXA A las 11'15 noche:

la droguería «La Campana».

Para hoy PRINCIPAL .-- A las 10'15 noche: Tierra PRINCESA .- Turno impar. - A las

ESLAVA. - A las 10 noche: El espanto de MODERNO.-A las 6'30 tarde: No es per teua reixa y ¡La caraba!
SALON NOVEDADES.—A las 6'30 tarde,

Fare madens

moda La Alsaciana, Los leones

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Arróniz y Paulino. Los señores Mar co (F.) y Calvo llevaban dos artísti-Mañana tres funciones: cos ramos, siendo abanderado el an-A las 3'30 tarde, tiguo equipier Silvino. Ce'ebrada la ceremonia, se dieron Doña Tufitos Interesante y divertida comedia frivola, en la que las dos grandes los hurras reglamentarios y fueron regalados los ramos a la señora del A las 6 tarde y 10 noche, sugestiones modernas y clásicas Cada globo llevará un excelentísimo señor Capitán general de la juventud, el amor y el decollar de perlas debidamen-EL ESPANTO DE TOLEDO porte, sintetizan y encarnan en el y a la madrina de la bendición del prodigio de gracia y arte que se te contraseñado, cuyo cohermoso campo del Gimnástico y lollama EVA NOVACK. llar, el que lo recoja, podrá cales de la Academia Militar. Derroche de humorismo entre un canjearlo en la contaduría ramillete de esculturales bellezas Asistió una banda de música, que femeninas. amenizó el espectálulo, y cuando aca Admírela usted y pasará una hora bó el partido, dom José Rabaza, como agradabilisıma. director de la Escuela Militar, y los

Urios, en sus papeles, muy bilen.

tadisimo, y muy bien el señor Muñoz.

pert, Merin y Rodriguez, y los seño-

res López, Alberola, Campos v Gi.

escenógrafo don José Martinez

pintado dos hermosas decoraciones,

obligado este gran artista a salir

las que el público aplaudió, viéndose

escena, y seguido de muchos aplau-

sos para todos, terminó tan hermos:

Nuestra enorabuena a todos.

Bernard Shaw espera

un tren

Puesto que se habla mucho estos

dias de Bernard Shaw, nosotros-aten

tos a servir el plato de la actualidad

-vamos a exhumar una sutil frase

Un dial Shaw esperaba el tren en

el andén de cierta estación humilde,

una de esas estaciones solitarias, por

las que parece que no pasarán nunca

los trenes. En efecto, aquel tren de

Shaw no Hegaba nunca. Y el buen

Bernard se desesperaba. Hasta que

- Hay por aqui cerca algún ce-

-Entonces-preguntó otra vez el

famoso literato—¿ qué hacen a tedes

con los viajeros que se mueren espe-

se decidió a interrogar a un mozo:

-No señor. No hay ninguno.

menticrio?

rando un tren?...

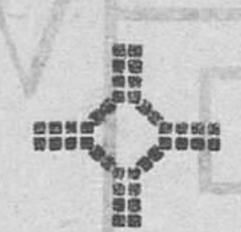
del autor de "Santa Juana".

SAPORTA

Muy bien las señoritas Salom, Es-

Para esta obra el afamado pintor





# El teatro en el exranjero

# en Francia El gran órgano de San Sulpicio

El gram órgano de San Sulpicio, acaba de ser restaurado, después omoviles que acaba rado el próximo día 29.

> Este órgano fué construido por ristide Cavaille Coll e inaugurado 20 de abril del año 1862. La cerema de inauguración fué presidida or el Cardenal Morlot, y lo tocaron int-Saens, Franck, Guillamant y

Es el mayor de los instrumentos música franceses. Cuenta seis mil

# 30 noche: Exposición en el teatro ) R. 1 de la Opera

El Museo de la Opera expone los imativos recientemente recibidos. Los curtiosos y bibliófilos pueden ad mirar en esta Exposición documentos interesantísimos; algumas pinturas, pá ginas de orquesta escritas pon Saint-Saens, por Debussy y por Charles Bordes; una mellodia de Querubini, 'ALQUE un ejercicio vocal compuesto por Ros sini para su intérprete Marie Battu, oyectarán dos malquetas para "Aida" y otros obietos notables y curiosos.

## Opera rusa

En el mes de enero empezará en el Fiestas en honor de rada de ópera rusa.

# a pasar El arte trágico ruso

Sigue comentándose con gran entu asmo la actuación de la compañía migica rusa dirigida por la Germanora en el teatrio Chaimps-Elysées. Ha representado últimamente "Medea", de Euripidle, con una fuerza al y un sentido antistico tan perfeco que el elogio ha sido unánime. Lo que más emociona de esas reresentaciones os el acorde de lospros habiados con los coros musicay la fuerza del acento ruso, muy diversa del tono escolar del recitado

# 110 Revolución en el jazz

León Voiterra ha contratado a un nuevo director de orquesta, Paul Ga ios po son, francés, que tieme respecto a la música del jazz ideas oniginales y que abriga el propiósito de crear en Franda una nueva fórmula, sea francesa o io que fuere, referente al jazz.

Paul Gason, por inspiración propia ibera, 2 y por adaptaciones de composiciones conocidas, ha logrado combinaciones de timbres que reunen los procedi-NTESINOS mientos orquestades de Wihitemani, en-6'30 tarde lazados con los de la música orquesordinaria.

La orlguesta que dirigirá Paul Gaon constará de 30 músicos.

# Todavía hay dinero

Una función de beneficencia orga izada en el teatro Sarah Bernhardt, ha dado una entrada de 200.000 fran

# una subvención de

5.000 francos

Se amuncial que la comisión de Fes s de Saintes, que organiza anual

mente en las Arenas galo romanas de esta villa una magnifica representación en el aire libre, al modo de las de Orange, sué instituide un concurso de obras teatrales para ser representadas en el aire libre. El pasado año, una obra de Jean Suberville, "Simón de Montfort", obtuvo el premio de 5,000 francos y fué representada en Samtes, el mes de agosto, con gran exito.

## Las prohibiciones de Chiarelli alcanzan a Paul Nivoux

Palul Nivolux thalbia adaptado a la escena francesa "Fuegos artificiales", de Chiarelli, habiendo para ello celebrado un contrato con el representante de una gran firma dramática ita liana. Chiarelli ha protestado contra ese permiso, y la obra de Nivoux, que había sido aceptada por el director de Comedie Caumantin, no podrá ser re presentada en este teatro hasta tanto no se haya resuelto el conflicto Nivoux-Chiarelli.

## Loie Fuller regresa de América

Loie Fuller, acompañada de su maravillosa "troupe" que la empresa del Cómico tuvo los arrestos de presentar al público barcelonés en una de las revistas que tanta fama han conquistado para esta empresa, alcaba de des embarcar en Cherburgo procedente de América.

# En Bélgica

# Verharen

Las fiestas que se celebrarán para commenjorar lel décimo aniversario de la muerte de Verharien, empezaran el próximo día 28 con una sesión so l'emple en el Conservatorio real de Bru selas, en la cual dinigirán la palabra a los concurrentes Francis Vielé Grif fin, en nombre de los poestas franceses, Albert Mockel y Auguste Vermeylen, nombre de los escritores belgas, y además de varios trabajos de Verharen, será leido un poema, en prosa, de Pierard.

Alternarán con la parte literaria audiciones musicales: fragmentos de la "Sonata", de César Franck, para violin y piano, interpretados por Bus quet y Defauw.

# En Suiza

## Pirandello dará a conocer sus obras nuevas e invita a los autores noveles

Pirandello acaba de llegar con su compañía a Zurich, donde se propone dar a conocer sus nuevas obras. Ladisimas, y muy bien los señores Después de su actuación en Suiza, pa sará con su compatita a Alemania, Francia y a la América del Sur. Las nuevas obras que presentará Pirandello alternarán en el repertorio de autores noveles.

# A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

# Artista precoz



# Amparin Revert

Preciosa y simpática niña que en el teatro Regional hace grandes creaciones en los papeles a ella encomendados en las comedias líricas que en dicho coliseo se representan

# esos escenarios

THE CONTROL OF THE PARTY OF THE

PEPITA CAMELIA

Ha regresado de Portugal, después de realizar una brillante tourné por los principales teatros de las importantes poblaciones de la vecina nación, especialmente en el teatro Foz, de Lis boa, esta notable artista de varietés, que con su selecto y extenso repertorio culto y moral ha conseguido resonantes éxitos artísticos y positivos resultados económicos.

"EL MICALET"

Esta simpática sociedad celebró el pasado domingo su acostumbrada veilada a cargo del cuadro de declamación de la misma, bajo la dirección artístico-musical de los señores Crespo y Valiente.

En primer lugar se representó la bonità pieza de costumbres valencian'as de don José Peris Celda "Nelo Bacora", en la que Pepe Palanca, a cuyo cargo estuvo el papel de "Nelo", deleitó al numeroso público que llenaba por completo el salón, siendo muy aplaudido; las hermosas señoritas Salom, Carrascosa y Merin acer-Campos, López y Marco.

En segundo lugar se puso en escena la tan aplaudida zarzuela en dos actos "La generala", en la que la sim patica tiple Emilieta Aliaga, hermana de la tiple ligera Amparito Aliaga, recientemente Illegada de Argentina, hizo el difícil papel de "Berta" a la perfección, cantando con gusto y delicado timbre de voz, viéndose obligada a repetir varios dúos, debido a los incesantes aplausos que del respetable recibió; no olvidemos a la encantadora Rafaelita Rosich, que cada vez que la vemos actuar, la vemos más artista; interpretó el papel de la "Princesa Olga" muy bien, compart tiendo los aplausos con el tenor se-

## ñor Pastor, que cantando rayó a gran f altura. El señor Crespo y la señora | Farmacia Masiá Plaza Cajeros, 6 - Valencia Distinguiéronse los señores Bosch, PRODUCTOS DE PUREZA que en el papel de "Tocateca" no hay GARANTIZADA quien le gane; el señor Palanca, acer

# Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para el día 7 de diciembre de 1926, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Juan Campos, Ribera, 8; don Vicente Barberá, Colón, 42; don Vicente Sales, Maestro Clavé, 16, derecha (Olympia); don Miguel Pallarés, plaza de Mosén Sorell, 6; don Federi co Cuesta, plaza del Mercado, 70; y don Fernando Celaya, Torno de San Cristóbal, 6.

Poblados marítimos: Don Leopoldo Ciurana, Avenida del Puerto, 277, y don José Morales, J. Benlliure,

El número de hoy de

consta de 6 páginas

PECTORAL calma la tor

Venta en farmacias y A. Gamir



PROGRAMA PARA HOY 7

| Estaciones                                    | L. Onda                                        | Vatios<br>en<br>antena                           | Horas<br>de<br>emisión                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | PROGRAMA                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Barcelona R. B.<br>Barcelona R. C.<br>Bilbao. | 280'4<br>277'8<br>434                          | 2.000<br>1.000<br>500                            | 21                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Retrasmisión de la ópera del Liceo.<br>QuintetoLiteraturaCanto.<br>Trasmisión de la orquesta del Salón                      |
| Cádiz                                         | 400<br>375<br>272'7<br>277'8<br>483'9<br>352'1 | 500<br>1.500<br>1.500<br>500<br>4.000            | The state of the s | Olympia. Organo -PianoCantoOrquesta. Curso de inglés. OrquestaSolistas -Canto. Cuarteto Casti loCanto. Concierto orquestal. |
| Francfort a/M<br>Leipzig                      | 394'7<br>322'6<br>535'7<br>379'7<br>588'2      | 4.000<br>4.000<br>4.000<br>4.000<br>4.000<br>750 | 19'30                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No hay programa. Comedia sinfónica. DramaDanzas. Conferencia. Opera. Música de Arnold Schoenberg.                           |
| Praga                                         | 349'9<br>1.750<br>2.650                        | 6.000<br>6.000<br>6.000                          | 20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No hay programa.  Tannhaüser (Wagner).  NoticiasConferenciasPequeño concierto.                                              |
| Toulouse Bournemouth Daventry Londres         | 389'6<br>306'1<br>1.600<br>361'4               | 4.000<br>1.500<br>25.000<br>3.000                | 20 30<br>20<br>20<br>20<br>20                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Novela de aventuras. Retrasmisión Londres. Banda militarLondres. Humoristas -Música di CameraCuar-                          |
| Manchester. Milán. Roma. Berna. Zurich.       | 378<br>315'8<br>422'6<br>411<br>500            | 1.500<br>1.000<br>3.000<br>6.000<br>500          | 20<br>19'45<br>20<br>19<br>19                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | tetoDanzas. Retrasmisión Londres. Opera Clásicos. Canto y orquesta. Trasmisión de la Sala de Cenciertos de Zurich.          |

# Nuevas longitudes de onda acordadas en la Conferencia internacional de Ginebra

| ESTACION                                                             | NACION          | Onda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Nueva<br>longitud<br>de onda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Potencia<br>en kilo-<br>watios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |  |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| Micha (II)                                                           | Aughtin         | 530                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 588'2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0'75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |  |
| Viena (II)                                                           | Austria         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 577                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| Madrid (R. I.)                                                       | Alemania        | 560                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 566                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 1'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| Berlin (II)                                                          | Alemania        | 562                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 566                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |  |
| *Budanest                                                            | España          | 546                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 555'6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| *Budapest                                                            | Hungria         | 195                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 0'75-4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |  |
| *Munich*                                                             | Alemania        | 485                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 535'7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| *Viena                                                               | Austria         | 590                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 517'2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| Zurich*                                                              | Suiza           | 515 505                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 483'9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |
| *Berlin                                                              | Alemania        | 480                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 483'9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| *Lyon (P. T. T.)                                                     | Francia         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | OFF                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Paris (P. T. T.)                                                    | Francia         | The state of the s | 447'8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0.5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Bilbao (R. Club)                                                    | España          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 434'8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0.5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
|                                                                      | Alemania        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| *Roma                                                                | Italia          | 425                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 422'6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | THE RESERVE OF THE PARTY OF THE |  |  |
| *Berna                                                               | Suiza           | 435                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 411                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |  |
| *Glasgow                                                             | Inglaterra      | 422                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 405'4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 15                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |  |
| Cádiz                                                                | España          | 355                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 400                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 0'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Frankfurt                                                           | Alemania        | 470                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 394'7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0.75-4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |  |
| *Toulouse (Radio)                                                    | Francia         | 430                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 389'6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| *Stuttgart                                                           | Alemania        | 446                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 379'7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0'75-4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |  |
| *Madrid (U. R.)                                                      | España          | 373                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 375                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 1:5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Oslo                                                                | Noruega         | 382                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 370'4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Londres                                                             | Inglaterra      | 363,2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| *Breslau                                                             | Alemania        | 416                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 357'1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0'75-4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |  |
| *Praga                                                               | Checo-Slovaquia | 365'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| *Sevilla (R. Club)                                                   | España          | 357                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 344'8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Paris. (P. Parisien)                                                | Francia         | 358                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 340'9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Leipzig                                                             | Alemania        | 452                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 322'6                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0'75-4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |  |
| Milan                                                                | Italia          | 320                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 315'8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1.1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Bournemouth                                                         | Inglaterra      | 387                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 312'5 (1)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| Marsella (P. T. T.)                                                  | Francia         | 351                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 309'3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 05                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |  |
| *Cardiff                                                             | Inglaterra      | SECTION OF THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE  | 306'1 (2)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 1'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Agen                                                                | Francia         | 318                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 297                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 0'25                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |  |
| Cartagena                                                            | España          | 330                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 297                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 0'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| Bilbao (II)                                                          | Fenaña          | THE RESERVE OF THE PARTY OF THE | 294'1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0.5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| Lyon (Radio)                                                         | Francia         | THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON OF THE | 291'3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Barcelona (Radio)                                                   | Fenaña          | 324                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 280'4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| *Barcelona (Catalana)                                                | España          | 462                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 277'8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| Sevilla (II)                                                         | Fenaña          | 300                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 277'8                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| Madrid (Castilla)                                                    | Repaña:         | 340                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 275'2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |  |
| Cassel                                                               | Alemania        | 273                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 272'7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0'75                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |  |
| San Sebastián                                                        | Fenaña          | 343                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 272'7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| Bruselas                                                             | Délorico        | Bush of the Sales Sales Street                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 265'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| Málaga                                                               | Deigica         | 263                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 254'2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 1.9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Toulouse (P. T. T.)                                                 | Espana          | 260                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 254.2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 0'5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *Konigsberg                                                          | A temonia       | No. Co. Co. Co. Co. Co. Co. Co. Co. Co. C                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 245.9                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |
| *Wice                                                                | Alemama         | 462                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | 0'75-4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |  |
| *Vigo I                                                              | Spana           | 270                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 227'3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 041                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |  |
| *SalamancaI                                                          | Sepana          | AZEL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 204'1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |
|                                                                      |                 | -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 202'7                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | -                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |  |
| Oviedo                                                               | España          | /                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 201'3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | 110-110                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |  |
| * Las emisoras señaladas con asterisco tienen adjudicada onda exclu- |                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |

(1) Después de esta adjudicación de ondas, parece ser que se ha convenido que la de esta emisora sea de 306'1 metros. (2) Idem, fd., 353 metros.

ADVERTENCIA.-Estas nuevas longitudes de onda fueron puestas en vigor el domingo 14 de noviembre.

# GRAN TALLER

== DE FOTOGRABADO

Estanislao Vilaseca

Calle de ALBORAYA, 18, bajo

TELÉFONO 15-10

VALENCIA -

# lea usted la Correspondencia de Valencia

Redacción y Administración: Miñana, 7 y 9 :-: Tel. 11

# Subirana

# Colección Princesa LA HIJA DE AVENTUREROS POR M. DELLY

LIBRERIA Chirivella Zaragoza, 14 VALENCIA

or clavell dijo, volviéndose hacia la anti-6'30 tarde de los pequeños, elevada, de Carlota.—¡ Sobre todo, vigilad las Dirigiase nacia la escalera, pero

las 5 tar la defuvo un gesto de Aniita. Su tio Heffer y su hijo están Federica, y asimismo el conce-

oir este último nombre, la joven Ouero el entrecejo y tuvo un pemovimiento de retroceso. Luecon un ligero alzamiento de espai baja.

baja.

las 315

las sala de estudio.

Anita fué a trasmitir a Carlota la concejal y la inesperada de la llegada de sus jóvenes tienas; luego subió a su cuartito, ta celda, que había visto correr mutosa y amargas lágrimas de la cariy abandonada niña. Se puso a

Mamá y Ary llegarán esta no- trabajar hasta la hora del almuerzo, mo tiempo, una vasta ciencia, que en el cual tomaron parte el pastor, el hacía de él, según declaró Federica de la casa, quedando Anita sorprendida del cambio obrado en ella durante aquellos meses de ausencia. A falta de helleza regular, poseía un ex traño y severo encanto; su carácter, exteriormente al menos, parecía menos huraño que antes. Su admirable estatura, la soltura de sus ademanes, no recordaban ya la desmañada y tor pe chiquilla de antes. Sin embargo, en ciertos momentos, una vislumbre de cólera cruzaba todavía por sus ojos, particularmente cuando veia a Ulrico hablar largo rato con Anita, su vecina de la izquierda, o bien cuan do el concejal le dirigia a ella frases o palabras poico corteses, de las cuales poseía el secreto. No tuvo, sim embargo, frecuente ocasión de lanzarle sus malévolos dardos, puesto que se habló sobre todo de Ary, su favorito... Y Anita vió con sorpresa al la fria Federica entusiasmarse hablando de su hermano. Su voz vi-

braba de emoción y de orgullo al re

latar los conciertos en que el joven artista se había cubierto de gloria, aquellos, sobre todo, en que el auditorio, subyugado por la magia de ese incomparable talento, se había levantado, estremecido de entusiasmo, acla mando frenéticamente al músico... Y Ary Handem no se había concreta do a su arte. Su notable inteligencia le había permitido adquirir, al miscon cierta vanidosa satisfacción, un sér absolutamente superior.

- Si Conrado vilviera... él, que tenía una pasión por este niño!dijo con emoción el pastor.-; Cuántas veces me había hecho participe de las esperanzas que fundaba en su hijo mayor!

-Y se han realizado-dijo Federica, cuya mirada se había oscurecido all oir el nombre de su padre.-Ary es, por esencia, el hombre de inteligencia y de tesón, al mismo tiempo que el artista que sonara nuestro querido padre.

-En fin, ya lo juzgaremos esta no che-dijo Ulrico.-Hace ya mucho tiem, o que no le he visto... dos o tres años ¿verdad, Federica? La conversación recayó entonces

sobre la vida de este joven en la Universidad, y Ulrico se puso a narrar con su charla ordinaria, graciosas anécdotas, que despertaron el buen humor de los comensales, Ilegando hasta a desfruncir el ceño al Federica... Terminada la comida,

Anita los dejó reunidos, saliendo hacia la casa de las señoritas Friegen para pasar con ellas, como de costum bre, una tarde laboriosa. Hacia las seis abandonó la hospitalaria casona gris, y se dirigió a la capilla católica. Declinaba el día; una pálida claridad iluminaba apenas el pequeño santuario el altar de madera fallada, los antiguos cuadros de sombrios colores y borrosos contornos. La lámpara del tabernaculo, divino fanal que conduce hacia Aquél que es el faro eterno, rompia con su rojo destello la semioscuridad... Anita se dejó caer de rodillas y junto las manos en actilad angustiosa. de la Buema

Decididamente se sentía hoy más triste y abandonada que de costumbre... ¿Era acaso porque en este do loroso aniversario se le hacía más vivo el recuerdo del día en que quedo huérfiana, o quizas el pensar en aquela reunión de familia que se preparaba, y de la cual se veia excluida, si no del todo por la presencia, al menos de hecho por el corazón...?; Oh! la familia! ¡qué alegría tan penetrante y tan dulce...! ¿Le será dado

ella disfrutarla alguna vez? No pudo contener un ligero sollozo, y ocultó la cabeza entre sus manos. Más, al levantarla de nuevo, su llorosa mirada se fijó en el sagrario... Alli estaba Aquél que es Padre de los huér anos, Amigo de las almas sufrientes y alandonadas... i Qué ingra titud creerse sola, cuando El está siempre alli con nosotros!

El corazón de la jovencita elevó al Señor una ardiente acción de gracias, a la par que una fervorosa plegaria por aquel padre tan querido; y, fortalecida ya, se levantó para emprender de nuevo el regreso a la casa aquella, donde nadie la esperaba. acl cohos cabilaty

# ES UN ENIGMA

El vestibulo estaba atestado de baú les y paquetes de toda clase, en medio de los cuales se agitaban Tomás y un criado desconocido, robusto muchacho de tipo italiano, que era, sin duda, el que estaba al servicio particular de Ary. En el primer piso, y partiendo de las habitaciones, oíase un nuido de voices jówenes departiendo en tre si, y Mina, muy atareada, iba de la una a la otra de sus señoritas... Como Amita pusiera el pie en el primer pelciaño de la escalera del segundo piso, Carlota salió del cuarto de la señora Handen, y, al ver a la jovencita, se adelanto hacia ella.

-Vistase pronto, señorita; se anticipará la comida porque toda esa juventud está hambrienta. - ¿ Vestirme? Y ¿por qué, Carlota?

ano estoy bien así? ) Carlota la envodivió con una mirada de tierna admiración.

-Usted está siempre bien con cual nuier traje, querida señorita; pero eve usted? estas selloras han adquirido nuevas costumbres en sus viajes, y aliora se arreglan un poco para la co

mida. Sobre todo al señorito Any esto le gusta mucho.

De pronto se interrumpió. Acababa de abrirse una puerta dando paso a una deliciosa aparición... Era una jovencita vestida de lana color claro, duya cabeza, extremadamente fina, con un cutis exquisitamente fresco, emergia, como un capullo de rosa, de una golilla de gasa blanca. Detrás de miración que siempre inspiraba la beella aparecía una silueta masculina, lleza de Anita, pero que pasaba inaddelgada y elegante, de belli, mo rostro, verticia para la joven tan poco ocualgo arrogante, iluminado por dos soberbios ojos azules.

Anita tuvo un instintivo movimien lencio de su prima, se ladeó un poce. to de retroceso contra la pared. Recordaba muy bien aquellos ojos que con tanta frecuencia la habian herido con su despreciativa ironia; y, por lo mismo, retardaba cuanto podia el momento en que le sería forzoso tropezar de nuevo con ellos.

Pero la lampara de la escalera arro laba sobre ella viva claridad, y la lin da joven rubia la percibió en seguida. --; Ali! zes usted Anita?-dijole con voz dulce, algo lenta.- ¿Cómo es-

Al tilempo que hablaba, adelantábase hacia su prima y le tendia la mano... Bettina Handen era tan incapaz de detestar como de amar fuertemente, y Anita, si no habia encontrado en ella cariño, tampoco encontró nun ca hostilidad.

usted va definitivamente?-dijole opri miendo su pequeña y blanca mano.-Su viaje...

Pero la palabral expiró en sus labios. Al levantar maquinalmente la cabeza, había tropezado con aquella mirada que tanto miedo le infundia. Sin embargo, en aquel momento no tenia aquella expresión tan temida, ni demostraba más que una viva sorpresa, a la que, de momento, se había mez clado un poco de aquella inevitable ad pada de si miema

Extrañando Bettina el repentino si -; Ah! ; es verdad! Ary ; no conoces quizás a Anita? ¡Hade tanto tiem po que no la has visto!

Inclinose el ligeramente, y Anita le contestó con un ligero y ceremonioso saludo! . Haur empals

-Mugho tiempo, en efecto-dijo con friaidad.—No era entonces más que una miña, y, por lo mismo, he titubeado un instante antes de reconocerla... Vamos, démonos prisa, Bet-

Se dirigió hacia la escalera que con ducía al piso bajo, y su hermana le siguió después de haber dicho a su

-Diése prisa, porque tenemos una hambre horrorosa.

Anita subió a su cuartito, sacudió ligenamente su vestido a fin de quitar - Elola, Bettima! ¿lha regresado le el polvo de la calle, y puso en orden su peinado... Pero, decididamente, no iba a cambiar de traje ni preocuparse por su toilette. La opinión

VUEL alma-

3

162

cienda v

e de 1926

lencia

sista al

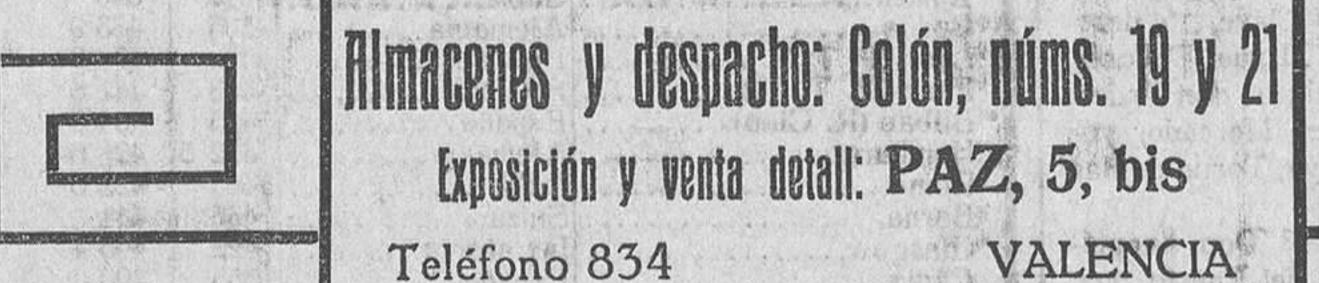
BLE



Centrales Hidroeléctricas :: Turbodinamos :: Transformadores :: Tracción Eléctrica :: Instalaciones de minas. Telefonía con y sin hilos :: Centrales telefónicas

# Instalaciones de ALUMBRADO y de RIEGOS

Pidanse presupuestos gratuítos y visita de ingenieros especialistas



# RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.-La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España; San Macario y San Sofrenio. Misa y oficio de la Purisima Concepción con rito doble de primera clase con octava privilegiada de segundo orden y color azul y conmemoración de la Feria IV.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el monasterio de la Puridad y San Jaime. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cin co de la tande.

Turno de Santo Tomás de Aquino.

CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, en la Puridad.

Cultos para mañana:

El Rosario matutino, a las cinco y media, desde el convento de la Pu ridad a la Casa de Misericordia.

FIESTAS A LA INMACULIADA CONCEPCION

Esta tarde se han cantado en la Metropolitana y templos parroquiales y conventuales solemnes vispecas, empletas, maitines y laudes. como vigilia de la festividad que la Iglesia consagra a la Inmaculada

Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España. En la Catedral han terminado los cultos de hoy con Sabitina y Saive solemne.

Mañana, en la Basílica Melicacl.tana, habrá: a las cinco y media y er la capilla de la Inmacuada mira solemne de Angelis; a las diez será la solemne, en la que oficiará de pontifical el reverendisimo señ r Arzebispo, y al terminar dará la Bendición Papal. El sermón estará a cargo de don Julian Sanjuan, beneficiado de la misma santa iglesia. Por la tar de después de segundas visperas y completas, procesión claustral, que hará estación en la capilla de la Inmaculada Concepción.

En la Compañía, a las seis y me-ADORACION NOCTURNA.— dia y a las siete misas de Comunión, y por la tarde a las cinco comenzarál el novenario con exposición, Felicitación Sabatina, ejercicio, "Tota Pul chra", sermon por el padre Miguel Mendoza, S. J.; himno, reserva y

> Juanes, la Congregación Mariana, es tablecida en la misma, tendrá a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las cuatro y media solemne procesión pública, que seguirá las calles de la Comunión de San Juan, Botellas, Carda, Murillo, Encarnación, Carniceros, Pie de la Cruz, Molino Robella al templo.

En la del Salvador y Santa Mónica, a las siete y media misa de Comunión con plática; a las diez y media solemne función religiosa, y por

tarde a las cinco menos cuarto último ejercicio del novenario, que terminará con procesión claustral. Predicará mañana y tarde don Rigoberto Oliver Mascarós.

En el monasterio de la Puridad, a las siete misa de descubrir, que celebrará don Francisco de P. Jimeno y Oliver, canónigo de la Metropolitana; a las nueve y media fiesta solemne, siendo el celebrante el canónigo don Bonifacio Albelda, y sermón por el padre Pío de Valencia, Guardián del convento de Nuestra Señora de Orito, O. C., y por la tar de a las cuatro trisagio, ejercicio de primer dia de novena, sermón por don Enrique Sanchis, cura de Santo Tomás; oficiando en la reserva el citado señor canónigo doctor Jimeno.

En la parroquia de la Santisima

Cruz, a las slete y media misa de C munión con plática por don Mariano Martin, cura de la parroquia; a las nueve y media misa solemne con sermón por don Pascual Llop, y En la parroquia de los Santos por la tarde a las cuatro y media Fe licitación Sabatina, "Tota Pulchra", gozos a la Inmacullada y Bendición Papal para los fieles que hayan asistido a cinco meditaciones de los santos ejercicios. A continuación cada asociada depositará una flor, como ofrenda a nuestra Madre. Como final se sorteará un objeto piadoso entre las celadoras que tengan al corriente

> En la de' Pilar y San Lorenzo, a las siete y media misa de Comunión con plática por el cura don José F.

Lucas, repartiéndose preciosas estam pas, y por la tarde a las cuatro fiesta con exposición, trisagio y sermón, que predicará el padre Tomás Carbonell, religioso mercedario; termi-

nando con la procesión claustral. En la de San Andrés, la Asociación de Nuestra Señora de les Desamparados a las siete y media misa de Comunión con plática, y a las cua exposición de S. D. M., y sermón por don José M. Cabello. I. P.

En la de Santa Catalina y San Agustín, a las seis se descubrirá la imagen de la Santisima Virgen, cedebrándose misa de Comunión; a las silete y media misa de Comunión; a las diez y media será la de la fiesta con sermón, y por la tarde a las cuatro ejercicio con trisagio solemnísimo, meditación, consagración a la Santisima Virgen, sermón, terminando con la procesión claustral, gozos y despedida. Los archicofrades de este dia se ganan dos indulgencias plenavias, concedidas por Su Santidad Pio X.

En la de San Juan y San Vicente, a las ocho misa de Comunión en el altar de la Purisima con plática por el señor cura d'on Fernando Ciscar, y por la tarde a las seis exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio, sermón por el padre Calasanz Rabaza, gozos y despedida.

En la de San Nicolás, misal de Comunión a las ocho, y por la tarde a las cinco ejercicio con sermón por don Vicente Desantes, párroco de Macastre, y procesión claustral.

En la de San Martin, el novenario a las ocho con misa de Comunión con plática por don José Bono, cura de la parroquia; ejercicio, Felicitación Sabatina y gozos.

En la real iglesia del Santisimo Cristo del Salvador, comenzará el no venario a las ocho con misa, ejercicio, Felicitación Sabatina, Comunión y gozos.

Las Religiosas de San Gregorio (calle del Palomar), tendrán a las seis y tres cuartos misa; a las nueve la solemne con sermón por don Enrique Barrachina, y por la tarde las cinco último del novenario.

En el Colegio de la Purisima, las Terciarias Franciscanas (calle del Ar zobispo Mayoral) celebrarán a las ocho misa de Comunión; a las diez la solemne con sermón por el padre Crescencio Ortiz, redentorista, y por la tarde a las cuatiro comenzará el no venario con sermón por don Francisco Sol, capellán de este Colegio.

En la de San Esteban, a las ocho misa de Comunión, ejercicio y "Tota Pulchra", y por la tarde a las cuatro y media solemne trisagio Mariano procesión claustral, "Tota Pulchra", gozos y despedida, y sorteo de dos medallas de plata para las señoras asociadas presentes, a las que se suplica encarecidamente la asisten cia y no olviden el distintivo de la Asociación y de llevarse calda una su cirio para tomar parte en la procesión indicada, entregándolo después

en su capilla, durante el año.

En Patraix, al amanececer diana, volteo de campanas y disparo de "tro dera-Cementerio, o'30. naors"; a las seis y media misa de Comunión con plática por don Juan Belda beneficiado de la Metropolitana; a las diez y media la solemne con exposición, en la que se cantará la misa "Gratia plena", de Refice, tro y media Felicitación Sabatina con después del Ofertorio el "Ave María", de Goicoechea, y predicará padre Laureano de Masamagrell, ca puchino; a la una de la tarde disparo de bolas y traca; a las tres y media último de novenario con exposición, trisagio, reserva y procesión por las calles de costumbre, y a las diez de la noche se quemará un castillo.

> EN EL COLEGIO DE SAN JOSE DE LOS PADRES JESUITAS

A las siete y media proclamación Glorieta-Playa, o'25. de las nuevas Juntas y aldmisión de congregantes; misa de Comunión, los Jueves Eucaristicos jurarán la que celebrará el padre Rector del Co- (Disco rojo). bandera después de la procesión. En legio; fervorines, por el padre Angelino Micó, S. J. Durante la misa se drugada. cantará el "Acordaos", de García Mu ni; motetes, de Otaño, S. J.; Millet y Massana, S. J.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., "Pange lin gua" (gregoriano), Felicitación Sabatina (Massana, S. J.); acto de con sagración de los congregantes a la Santisima Virgen; sermon por el padre Perfecto Cucart, S. J.; "Quase est ista", L. Romeu; "Tantum ergo" (gregoriano), Bas; bendición y re-

Terminada la reserva, los antiguos y actuales allumnos acompañlarán en procesión, por los tránsitos del Colegio, la imagen de Maria Inmaculada y las de los Patronos secundarios de las Congregaciones. En el descanso que se hará en el salón de actos se cantará "La Estrella del Mar", del maestro Espi, y de vuelta a la capilla, terminará la función religiosa con el canto del "Tota Pulchra" (francis-

Quedan muy especialmente invitados los antiguos alumnos y se ruega a nuestros asociados que ostenten en dichos actos la insignia de la Asociación de A. A.

En obsequio de la Virgen Inmaculada, las Juntas de nuestras Congregaciones Marianas repartirán raciones entre familias necesitadas.

Tocará a diana y amenizará los recreos de este día y formará en la pro cesión la Banda Parroquial. La banda del regimiento de Guadalajara cerra rá la procesión y dará un concierto en la sesión recreativa que se tendrá después de la cena. PARTITION OF THE PARTIT

# Servicio de Tranvías

Número 1. - CEMENTERIO. (Disco azul).

Salida, 5'35 manana. Retiro, 2 ma-

rieta, o'10; Glorieta-Puente Madera, no, o'15; Cruce Molino-Cuart, o'15; o'10; Puente Madera-Plaza de la Rei | Cuart-Manises, o'15; Valencia-Manina, o'10; Plaza de la Reina-Olympia, ses, o'30.

para el culto de la Santísima Virgett, o'10; Olympia-Estación Norte, o'10; Estacion Norte-Patraix, o'10; Patraix-Cementerio, 6'10; Puente Ma-

Número 2.-DIRECTO MALVA-RROSA. (Disco vedre).

Servicio permanente. Interior-Glorieta, o'10; Glorieta-Estación Aragón, o'15; Estación Ara gón-Cruz, o'20; Cruz-Paso a nivel, o'15; Paso a nivel-Paseo Colón (Cabañal), o'10; Paseo Colón-Malvarrosa, o'10; Interior-Malvarrosa, o'33.

Número 3.—GENERAL MAL VARROSA. (Disco verde). Salida 4'45 mañana, Retiro, 11 no-

Glorieta-Estación Aragón, o'10; Estación Aragón-Cruz, o'15; Cruz-Paso a nivel, o'15; Paso a nivel-Cabañal, o'10; Cabañal-Playa, o'10;

Número 5.--CIRCUNVALACION Salida, 5'26 mañana. Retiro, 2 ma-

Estación Norte-Puente Madera, o'10; Puente Madera-Estación Norte, o'10; Estación-Estación, o'15.

Número 6.—RUZAFA-SAGUN-TO. (Disco rojo). Salida, 6'40 mañana. Retiro, z ma-

Ruzafa-Glorieta, o'10; Glorieta-Plaza Reina, o'10; Plaza Reina-Plaza Serranos-San Antonio (Sagunto), o'10; Ruzafa-San Antonio, o'25.

Número 7.—RUZAFA - MATA-DERO. (Disco verde). Salida, 6'42 mafiana. Retiro, 2 ma-

Ruzafa-Olympia, o'10; Olympia-Bolsería, o'10; Bolsería-Matadero, o'10; Ruzafa-Matadero, o'15.

Número 8.—GRANVIA. (Disco Salida, 7'15 mañana. Retiro, 2 ma-

Puente Mar-Olympia, o'10; Puente Mar-Puente Mar, o'15. .

## Lineas rurales

PATRAIX. (Disco verde). Salida, 6'10 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Estación Norte-Camino Tránsitos, o'10; Camino Tránsitos-Patraix, o'10; Estación Norte-Patraix, o'15.

GODELLA. (Disco azul). Salida 5 mañana. Retiro, 2 madrugada.

Valencia-Puente San José, o'10; Puente San José-Benicalap, o'10; Be nicalap-Burjasot, o'15; Burjasot-Silos, o'10; Silos-Godella, o'10; Valencia-Godella, o'30.

MANISES. (Disco morado). Salida, 5'7 mañana. Retiro, 2 ma-

Valencia-Cárcel-Modelo, o'15; Cár cel-Mislata, o'15; Mislata-Primer cru Ruzafa-Barcas, o'10; Barcas-Glo- | ce, o'15; Primer cruce-Cruce Moli-

TORRENTE. (Disco rojo).

Salida, 5 mañana. Retiro, 2 ma. Valencia-Mislata, o'15; Mislata-Chirivella, o'15; Chirivella-Alacuas, o'15; Alacuás-Torrente, o'15; Valencia-Torrente, o'30.

MASAMAGRELL. (Disco verde). Salida, 5'6 mafiana. Retiro, 2 ma-

Valencia-San Antonio, o'15; San Antonio-San Miguel, o'15; San Miguel-Tabernes, o'10; Tabernes-Bonrepós, o'10; Bonrepós-Casas Bárcena, o'10; Casas Bárcena-Foyos, o'15; Fo yos-Albalat, o'15; Albalat-Venta Em perador, o'10; Venta Emperador-Mu seros, d'15; Museros-Masamagrell, o'15; Masamagrell-Puebla Farnals, o'15; Valencia-Puebla Farnals, o'45.

SILLA. (Disco rojo). Salida, 5 mañana. Retiro, 2 ma-

Valencia-Cruz, o'15; Cruz-Benetu ser, o'15; Benetúser-Alfafar, o'10; onde de Alfafar-Masanasa, o'10; Masanasa-Catarroja, o'10; Catarroja-Albal, o'10; Albal-Beniparrell, o'15; Beniparrell-Fillola, o'10; Valencia-Silla

TODOS FUMAR

UNICO ESTUCHE problems as the collection of 100 HOJAS

s was artistics fototiple al that per 10 CENTIMOS Plan stated statutes "Att PAPEL"

señala dos

vicejo de

a propos

-M Con

m reunic

nderve) de

Se ultimó

exami

den secun

-Briand

perado por

oem que

m para 1

en curso

ania y al

estigación

Sociedad

la acti

observ:

extrani

cuestion

ciedad de

DOCTORA

MERCEDES PLANAS HERRERO Enfermedades de la mujer y de los miños - Asistencia a partos CONSULTA DE 10 A 1

Plaza de la Encarnación, a.º 3 Le "Da

# Siempre que escriban us-

tedes s LA COBRESPONDENCIA! SOMETHING DE VALENGIA OSPENSO

no clvideo poner en el cobre

Apartado 147 Así racibiremos pronto

RUS CAPTAS,

# PASTILLAS del Dr. ANDREU

SOCIEDAD COPAROLA DUNTAR

MADRID Claudio Coello, 106.

BARCELONA Buenos Aires, 18

# Liquidación muestrarlos

Trajes a plazos

# Pisos vendo

sin intervención de corredor, un primero, un segundo con 10 discos dobles, marca Odeon. y un cuarto por 8.500 pese- 58 pesetas.

Calle del Bisbe, 11, bajo.

libres de inquilinos. Para verlos y tratar con el dueño, calle Matías Perello.

# Gramófono

Branctionnte

Invecciones, ventosas, masajes, co rrientes elèctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de Cirugia. prescripción (médica). De 12 a 2, 150 pesetas, y de 8 a 7 dos pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jutves y domingos. Servicio a domicilio, baratisimo, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayoral, 22, primero.



Salidas todos los sábados para Almeria, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcia, Coruña, Gijón, Musel, Santander, y Bilbao, admitiendo para todos estos des-

tinos carga y pasaje. Además, en este servicio es también admitida mercancia para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 12 horas, para Ibiza, Palma y Mahon; y los viernes, a las 18 horas, para los buques de esta Compañía atracan al muelle para entre-Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga gar la carga. y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 19 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias con salidas de Valencia los dias 2, 16 y 30 de cada mes, ad

Linea regular Inglaterra Para Liverpool directo con salida fija todos los sábados

Linea Francia

Servicio semanal directo para Cette. Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Caro, muelle de Poniente, letra A, Teléfono 68 del Grao. letras F V.

Coches y camiones directamente de fábrica a plazos larguísimos, a gusto del cliente. Entrega inmediata. Pedir detalles por escrito a

Mr. WHITE Hotel Oriente, calle San Vicente VALENCIA

# «Morvion Lime»



Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico Servicio rapidísimo quincenal, directo a los puertos de

# Santiago de Cuba y Habana

saldrà de este puerto el dia 11 de diciembre. fijamente, el vapor con primera clasificación del Lloyd

# «MAR BLANCO»

con conocimiento directo, con transbordo en la Habana, para todos los puertos de la isla de Cuba. En los puertos de la Habana y Santiago de Cuba, todos

Para más informes, dirigirse a su consignatario Hijo de José Aguirre Matiol, calle de Chapa, 15, Grao de Vaiencia, telef. 257, y caballete de embarque, núm. 7, telef. 167, Grao.

# Vendo planta baja con cubierta Y

de reciente y sólida construcción, que mide 6.700 palmos cuadrados, propia para tade ancha.

dueño, calle Matias Perello. mañana y de tres a siete de



que admite carga a fletes reducidos, aceptándola también

# Vendo

la tarde.

una magnifica mesa de roble tallada, con tapa de cristal e ller, almacen u otra indus- incrustaciones de metal, protria, libre de arrendador y pia para despacho o sastre. sin intervención de corredor. Mide un metro y 80 centime. cerca de la parada del tran- tros de larga por un metro via de Ruzafa, calle 20 metros | de ancha. Puede verse en la Abadia de San Martin, 6, prin-Para verla y tratar con el cipal, de nueve a una de la

en toda clase de artículos de PAPELERIA objetos de escritorio libros rayados

# PAPELERIA ALEMANA

Imprenta, sellos de cauchú 2, plaza del Miguelete, 2 Estuches papel y sobres (gran sur-tido), desde 0 50 pesetas. Cintas para máquinss de escribir de la mejor marca. Una. 3 pesetas; dos, 5 50; tres, 7 50; seis 13 50; docena, Caia 100 hojas papel carbon, 3°50

1.000 sobres primera, 4 pesetas. Una resma papel barba, primera, Plumas estilográficas de ORO, 3'50 500 cuartillas, 1'20 pesstas.

# Chalet en Masarrrochos

Vendo por mitad de su coste un hermoso chalet, el mejor situado, compuesto de l planta baja y piso, bien dotado de agua potable de la misma finca, luz eléctrica, cuarto de baño y otras comodida. des. Para tratar, Abadia de San Martin, 6, principal, de nuevo a una de la mañana de tres a siete de la tarde.

# Caridad

La suplica una viuda, en ferma y sin recursos. Habita, calle Ripalda, nu mero 6, bajo,

# bles. 20 piezas.

Calle del Bisbe, 11, ba o.

Por la mitad de coste

nio inglesa y un camo. de canónigo, todo nuevo Bazón: Abadia de San Mar tin, 6, principal, de nueves una de la mañana y de tres

# Compro

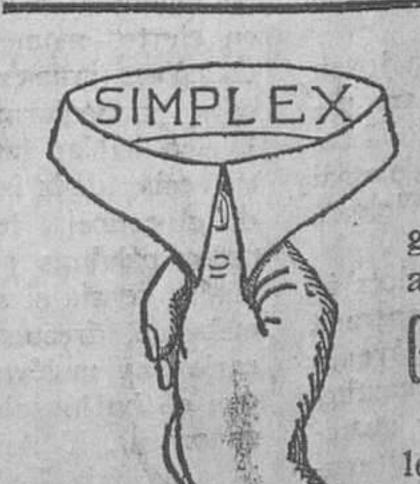
siete de la tarde.

fábricas de seda, caja carton, imprentas, encua nación, papel viejo de arch vo, «destrucción rápida»

Tenemos a la venta arp ras seminuevas, periodic Virutas para la confección de frutas y envolver. Avise i M. Martinez, Cuarte, 167 J teléfono 1.460, Valencia.

# LA CORRESPONDING DE TALENOIS BE MANAPIO

Gaté de Fornos. MB Marchigh Riosco Solsoma, Rembia del Gentre.



# Cuello Simplex El más cómodo, el más el

gante, sin entretelas; ni arruga ni se encoge. De venta, en las prin les camiserías.

Exigid la marca. Precio 2 pesetas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Registre usted sus

# Queda poco tiempo para efectuar-

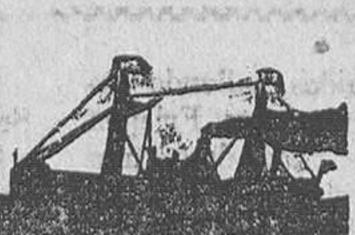
lo.-Las multas son desde 25 a 5.000 pesetas por cada falta de inscripción. Consulte a COSMOS, Pizarro, 8 - Asuntos de Hacienda

Abrigos de caballero: corte, tela y confección esmerada, desde 45 pesetas. Impermeables, gabardinas, chalecos a menos del precio de fábrica. Chofrens, 3, entresuelo, mitiendo carga y pasaje.

Los hace Perfecto Martinez sin aumento de ninguna ciase. Aprovechen la ocasión. Zaragoza, 7, 1.°, entrada por Pasillo, Valencia,

letras F V.

# DXXXXXX



Mislata-Alacuás, Valen-

San Mi-San Mi-Barcena, O'15; Fo

enta Em ador-Mu

amagrell, Farnals

als, 0'45.

, 2 ma-

5; Beni-

cia-Silla

SER EN ENDE

er y de

n us-

(2) 2 5

, ba o.

de coste

de matrimo

eriódicos y

arte, 167 J

# 

# il Consejo de la ciedad de Naciones

Aral-Ayer mañana llegó mon Briand, que viene a tomar par-Consejo de la Sociedad de Na representando a Francia. én llegaron los ministros de extranjeros de Bélgica

v el representante japonés motivo de la presencia de esegados y de otros que ya esta-Ginebra, han comenzado los starics sobre la actitud que adop cada potencia representada

roposiciones que formularán, es pente en lo que se refiere a Ale , que ha enviado como delegade las conjeturas que se hala de que el delegado alemán ordenes concretas respecto al de que Francia inficie en la So-

de Naciones la discusión reladerecho de investigación del nismo de Ginebra. este caso, la dell'egación alemamantendrá dentro de los límieñalados por el artículo 13, no re ociendo más que el derecho del rejo de la Sociedad de Naciones

do una investigación. proposición de aplicar el proo de investigación como soluintermedia durante un período sitorio es inaceptable para Ale-

erniente a ordenar de cuando en

espera que este último punto de dar lugar a l'argo debate, ya a actitud de Alemania es no sygir con la teoria francesa resal derecho de investigación.

in, a. 3 -El "Daily Mail" dice que Cham dain aprovechará el viaje a Ginepara celebrar una entrevista con -El Consejo de la Sociedad de

ciones celebró esta mañana la pri reunión, bajo la presidencia de de ultimó el orden del día del Con

examinaron tres cuestiones de en secundario y sin ningún carác

-Briand y Stresemann han confe por espacio de dos horas. lerminada la entrevista Briand que es necesaria una gran re m para llograr que las negociacio en curso den feliz resultado.

Respecto all control militar de Ale ma y al proyectado organismo de estigación que se ha creado por Sociedad de Naciones para sustila actuali comisión interaliada, observar el ministro de Negos extranjeros francés que estas cuestiones son diferentes, pues la mera es de la incumbencia de la Marencia de embajadores, en tanque la segunda corresponde a la tiedad de Naciones.

-Antes de salir para Gimebra, and y el Nuncio firmaron un perdo concertado entre Francia ande uno come Santa Sede, acerca de los homores las Comunidades católicas deben our en los países de Oriente a los entantes de la República fran-

Se asegura que esta noche se ce ará una conferencia, a la que am los representantes en Ginede Francia, Inglatterra, Allemania de San Mar Bica.

de nueves El hecho de que en la primera y de tres a son del Consejo la delegación aleno haya planteado la cuestión desarme se considera como buen surio sobre las negociaciones entalas all margen del Consejo. a actitud de Stresemann y de sus

erdicios de de de Stresemann y de sus doradores se interpreta como un encuader de archi extraordinariamente las futuras

# De Marruecos

Parte oficial

seguin había amunciado el general lefe, se ca realizado hoy una ope Jon sobre la kabila de Beni-Lait, 14 forma siguiente: a noche pasada la harca de Ló-

Amido, apoyada por el grupo de

weary mehalla Alvarez Coque, ocu de la calle de Muñoz Crespo.

Al amourte de la cartigua posición del Sol.

Al amourte de la cartigua posición de Sol.

Al amourte de la cartigua posición del cartigua posición del cartigua posición de la cartigua posición Al amanecer se extendió por la

de Beni-Lait, hacia el Este, Oyada por fuerzas de Regulares, redentes de Buarrax, al mismo apo que la columna Canix, forma Por fuerzas indígenas y procedenzoco el Arbaa de Beni-Hasan aba la collina de Meyahidi e inla kabila hacia el Oeste, realidose la unión de ambas fuerzas Audal a las nueve de la mañana. más ele la las tres de la tarde la harca Ló-las tres de la tarde la harca Ló-las pravo ha ocupado da meseta de la completándose así la operamediante la cual queda en nues-Poder Beni-Lait y se presiona la de la Baba de Beni-Hasan, te-Soi a través de Amegaret.

la jodo ha habido que lamentar 14 ba resto de la zona sin novedad,

La organización militar francesa en Marruecos

Rabat.—La organización militar de Marruecos experimentará en breve un profundo cambio. Se crean cuatro regiones militares

en Fez, Mequinez, Tazza y Marra-El general Chambrun mandará la primera, el general Banhoven la de Tazza y Freidenberg la de Mequinez.

No ha sido designado todavía el de Marrakesh. El comandante general Vidalón reslidirá en Rabat.

Noticias de la Presidencia Esta madrugada facilitaron en la

Presidencia varias notas oficiosas. Una de ellas dice que al ministro de Instrucción le ha telegrafiado ano che el Roctor de la Universidad de Barcelona, diciéndole que la asistencia a las clases en todos los centros docentes ha sido normal, pudiendo con sliderarse restablecida la normalidad.

En otra dice que el caluroso recibimiento tributado a Martínez Anido en Barcelona, ha culminado en el banque te con que le lha obsequiado la Conflederación Gremial de Sindicatos li-

Los 700 comensales representaban más de 300.000 obrenos que le ovacionaron entusiásticamente, así como al Goblierno.

Tambilén se ha dado otra nota, dan do cuenta de la visita del Gobernador de Pamploma, acompañado del ministro de Hacienda, al presidente, para tratair del aumento del cupo contributivo de Navarra. Dice que el Gobierno no quiere ata

car en modo alguno los fueros, habien do dado por ello carácter de invitación al illamamiento. Justifica el aumento que se quiere hacer a la tributación de Navarra y

reconoce que el asunto es delicadisimo por la propensión de confundir el fuero con el huidvo.

Espera que el problema se solucionaná justa y equitativamente, sin que triunien tampoco estal vez habilidades que dificulten la obra dal Go-

Regreso de los Infantes

Anoche negresaron de la finca de Buenavisa, que en la provincia de To ledo posce el conde de Romanones, el Principe de Asturias y los Infantes don Jaime y don Alfonsio. Esta mañana el Principe de Astu-

rias marchó a la finca que posee en El Pando.

# En la Presidencia

El marqués de Estella llegó a las siete y diez minutos a la Presidencia, no saliendo frasta después de las diez de la noche.

Recibió a una comisión de remolacheros de Zaragoza, a Sofía Casanova y al ministro de Instrucción. Callejo le diló cuenta del asunto de los escolares de Barcelona.

Añadió que había recibido a una consisión de la Exposición de casas de la Chudad Moderna, que le dió cuen ta de dos trabajos que realliza e invitándole a visitar la Exposición que se de idbrará en breve, a la que asistirán la Casa Real, arquitectos y persona-

Al salir el manqués de Estella de l Presidencia, manifestó que el raid a la Guinea depende de los datos meteandiágios, no pudiendo, por tanto, precisar la fecha en que emprenderán el vilaje.

Añadió que estiene conversaciones con Francia e Inglaterra para que autoricen a los aviadores a que puedan descender com los aparatos en sus

Ha quedado terminada la sumaria de los artilleros El general Suárez Inclán, juez es-

pecial que entiende en el asunto de ios antilloros, ha terminado su actuaoión y entregado lo actuado al Supremo de Guerra.

# El temporal

Miranda.-Persiste el temporal de

Los rios vienen imponentes por el Amido Partiendo de Ayalia y Ca desínielo, originándose una baja tern-La población está a oscuras.

Santander.—Persiste el temporal, desbordandose el río Paz, que ha causado grandes daños. En los pueblos ha originado varias

En Frientic de San Miguel ha sido encontrado el cadáver de una anciana. Cádiz.—En el Estrecho de Gibrai-

tar reina fuerte temporal. Se rumorea que ha ocurnido un gra ve accidente maritimo.

## Muerte de un preso Detención

Oviedo.-En el tren conreo, una pareja de la Guardia civil conducia al preso Ramón Fernández Vera. Este, al liegar cerca de una estación, se arrojó a la vía, dándose a la

Los guardias le dieron el alto, y ai no detenerse, dispararon sobre é, ma tándole.

-En el momento de intentar cobrar en el Banco Herrero un cheque I ria de la Llave. fallso de 8.000 pesetas, ha sido detenido un individuo llamado Carlos Va-

## Desaparecida

Barcelona.—Ha sido denunciado por don Arnaldo Vecle Terreso, que salió de casa, con objeto de hacer las compras, la sirvienta Antonia Martinez, la cual no ha regresado. Añadió el denunciante que tenía a la citada sirvienta desde hace dos me ses y había observado buena conducta; pero parece que notaron como si estuviera algo perturbada de las facultades mentales.

## Multas a escolares

En la secretaria del Gobierno civil se comunicó a los periodistas que se habían impuesto las siguientes mul-

Una de 125 pesetas a Trinidad Vidall, otra de 55 a José Ruiz y otra de la misma cantidad a Mariano Meliá, los tres estudiantes que habían sido detenidos por desobediencia a los agentes de la autoridad.

## El ministro de la Gobernación

A última hora de la tarde el generall Martinez Anido visitó el local de Sindicatos Libres de Camareros, cuyo domicilio social está situado en la calle de Puertaferrisa. Fué recibido el general por una

comisión de camareros, con quienes conversió breves momentos. Pasaron al salón de actos, donde el presidente de dicha entidad pro-

nunció breves palabras de saluta-Explicó el desarrollo del Centro y el funcionamiento de la Escuela de Idiomas que se ha fundado, no solamente para enseñar los idiomas a los camareros, sino para prepararles técnicamente, a fin de que ocupen puestos en los mejores hoteles de Espa-

de extranjeros. E' general Martinez Anido ofreció un premio de 500 pesetas todos los años para el alumno del Centro que más se distinga en la Escuela de Idio

pa, que hoy en día están en manos

# La "Caceta,

Publica el diario oficial las disposiciones siguientes:

Promogando por tiempo indefinido el funcionamiento de la Comisión concangada de realizar la diquidación de derechos de la propiedad en Ceuta y Melilla.

Declarando official el Congreso de Pediatría que ha de ceiebrarse en Valencia en mayo próximo.

Concediendo exámenes en enero próximo a los alumnos hibres del badhillerato, a quilenes fallte una o dos asignaturas para terminar los estu-

# En Trabajo

Don Práxedes Zancada celebró es ta ma'ilana extensa conferencia con el ministro de Trabajo.

## Expediente de responsabilidades

Le ha sido entregado al presidente del Consejo de ministros el expedien te de responsabilidades por los sucecos de Africa, instruido por el general Bazán.

# La repatriación

El dia 24 del corriente se verificará la anunciada repatriación de tropas de Africa, regresando a la Penín sulla de nueve a diez mil hombres. El general Jordana tiene ultimado el presupuesto de Africa.

La repatriación de las tropas mencionadas producirá una economía de 20 millones.

En la reorganización de las fuerzas de Africa se aumentarán los indíge nas y se crearán organismos agrarios y curos con carácter fiscal.

# De Melilla

Melilla.-En el barrio Real ha sido inaugurado el Casino de la Gran La patrulia de aviones del vuelo a

Guinca, se denominará "Atlántida". Los grupos llevarán los nombres de Cataluña, Valencia y Andalucía, en memoria de las expediciones que de dichas regiones salieron para conquistar la costa Occidental de Afri-

La bendición de los aparatos se verificará el día 10 del actual.-Men-

## Firma de Justicia El Rely ha firmado los siguientes

decretos: Nombrando presidente del Tribunal Supremo a don Rafael Bermejo. Idem de Sala de dicho Tribunal, a don Pedro Martinez Muñoz y a don Francisco García Goyena.

Idem magistrado del mismo, a don Miguel Hernández Fernández. Idem idem de la Audiencia de Madrid, a den Alfonso Pando. Idem presidente de la de Cáceres, a

don Alfonso Bilbao. Idem magistrado de la de Valladolid, a don Jesús Rodríguez. Idem de Oviedo, a don Pablo Manuei Sánchez.

Idem de Murcia, a don José Ma-

Nombrando juez de primera instancia y presidente del Tribunal In- Fernando al teniente audi or don Ni dustrial de Valencia, a don Enrique

Cerezo. Promoviendo a magistrado de Lérida, a don Emilio de la Calle. Declarando excedente a don Maria no Fernández, magistrado de Logro-

Nombrando para dicho cargo a don José Useros.

tiercera de la comisión de coodificación, a don Francisco Gancía Goyena. Idem vocal de la misma a don Luis Timénez Asua. Idem presidente del Centro Mutuo

Benéfico de Funcionarios de Justicia, a don Mariano Fernández Martínez. Declarando vigente el real decreto de 1925, relativo a alquilleres.-Men-

## En libertad

Barcelona.—Ha sido puestto en libertad el teniente coronel don Francisco Muñoz Bueno, procesado por el asunto de la revisión de reclutas.

El general Martínez Anido El ministro de la Gobernación ha dedicado la mañana a hacer varias

visitas particulares, y a las 12 y media ha estado en Capitania general. Esta tarde marchará en automóvil a Tarragona, con objeto de asistir mañana a la fiesta de la Infanteria. Después asistirá el Ayuntamiento, donde se le hará entrega del título

## la noche marchará en el expreso a Madrid. - Joaniquet. Ascensos del mes

de hijo adoptivo de la ciudad, y por

La propuesta de ascensos del presente mes es la siguiente: Cuerpo Jurídico Militar: Dos auditores de división, tres de brigada,

dos tenientes auditores de primera y tres de tercera. Estado Mayor: Un coronel, dos te nientes coronels y tres comandantes. Guardia civil: Un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, uno de la reserva; tres te

nientes y cuatro alféreces de la reserva. Ingresa un teniente. Carabineros: Un teniente y dos alféreces de la reserva. Oficinas Militares: Dos oficiales segundos, dos oficiales terceros y dos

escribientes de primera. Cuerpo Eclesiástico: Ingresan ocho opositores como capellanes segundos. Infanteria: Cuatro coroneles y cin co tenientes coroneles. Escala de reserva: Cinco capitanes y cinco te-

Caballería: Un capitán. Sanidad Militar: Dos farmacéuti cos mayores y dos primeros.

# De Hacienda

La firma de hoy ha sido: Aprobando el Estatuto del Colegio de Corredores y Agentes de Aduana. Ampliando las funciones del Banco de Crédito Industrial.

M dificando el reglamento (artículo 21) de régimen interior de las minas de Almadén.

Concediendo crédito para el pago de una página del periódico "The

Concediendo un crédito al ministerio de Estado para atender a la participación de España en la Sociedad de las Naciones y varios decretos sobre concesión de créditos. Nombrando administrador de la Aduana de Gijón a don Daniel Se-

# Nota oficiosa

El ministro de Haienda ha hecho pública una nota oficiosa dando realce al decreto sobre ampliación de funciones del Banco de Crédito Industrial.

En este decreto se recogen las aspiraciones de los productores y las conclusiones adoptadas en el primer Congreso del Fomento del Comercio de Ultramar.

Con los Bonos emitidos por el Fomento y el capital del Banco Industrial se realizarán operaciones a 13 años de crédito para los industriales. De cuatro años para primas y subvenciones y certificaciones de cons-

De dos años para el afianzamiento en la intervención de endosos y aval de efectos o documentos que tengan por origen el comercio exterior. Se amplia la representación del Es-

tado en dicho Banco en cuatro plazas, que recaerán en funcionarios del ministerio.

# De Guerra

La firma ha sido la siguiente: Modificando el apartado S del decreto ley sobre Reemplazo y Reclutamiento de 29 de marzo de 1924. Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Antonio Martinez. Nombrando interventor de la Gran Canaria al comisario de guerra

don Casimiro Romero. Destinando a dos coronels de Ingenieros: Don Farardo Gallego, al 1.º regimiento de Zapadores.

Dun Nicanor Alcaide, jete de la Comandancia de Mahón. Concediendo la laureada de San

# Fallecimiento

colás Ansaldo

Palencia.—Esta mañana, despué. de presidir la sesión del Ayuntamiento, ha fallecido el Alcalde den Antonio Frente.-Mencheta.

Fa quedado dispuesto para la firma de su majestad, después de aprobarlo en Consejo de ministros, la petición de la Diputación de Valencia acerca de un vasto plan de caminos provinciales.

Se amplia a 25 anualidades las sub venciones del Estado, que podrán servir de garantía y crédito para las corporaciones.

Los proyectos podrán presentarse

Se establecen normas para impedir que no se continúen las obras. Sie eistablieicen sanciones para los contratilstas y sociedades que paralicen las obras.

El ministro de Fomento ha dicho que trata de dar satisfacción a l Corporación de Valencia en un fi tan importante para los pueblos. El señor Grollo regresará esta noche a Valencia.

# En Palacio

El Rey despachó con el presiden te y el ministro de Hacienda. Luego recibió al ministro de Noruega, acompañado del introductor de embajadores.

# El general Jordana

El general Jordana conferenció esta mañana extensamente con el Vicario Apostólico acerca de asuntos de

## El señor Aunós recibió a don Pedra Miguel, jefe de la oficina de Pro

Más de Trabajo

paganda de Ginebra. El presidente El marqués de Estella fué cumpli-

# Arraiz de Condonena. El embajador de la

mentado por los generales Burguete

Argentina El conde de Amalti ha comunicado al ministro de Estado que ha presenta do al presidente de la Argentina sus credenciales de embajador de España en aquella República.—Mencheta.

PERSONAL PROPERTY OF THE PROPE

# Comercio y finanzas

| DEUDAS DEL ES<br>PERPETUA INTER                                                                          |      | Cam-<br>bio<br>ante-<br>rior                       | Dia<br>7                                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Serie F. 50.000 Page.  B. 25.000 p  D. 12.600 p  C. 5.600 p  A. 500 p  Series G. y H.                    | 9    | 68 0<br>68 60<br>68 65<br>68 6<br>68 6<br>68 6     | 68'55<br>68'55<br>68'55<br>8'55<br>8'55<br>68'65   |
| EXTERIOR 4 Serie F. 24.000 Ptas.  B. 12.000 D. 6.000 D. 6.000 B. 2.000 B. 2.000 A. 1.000                 | BOM. | 82 10<br>82'-0<br>82'25<br>00'00<br>12 53<br>00'00 | 00'00<br>81'75<br>8:'00<br>82'10<br>82'10<br>83'00 |
| AMORTIZABL. Serio E. 25,000 Ptss. D. 19,000 Ptss. C. 5,000 Ptss. B. 9,000 Ptss.                          | nom. | 00°0r<br>85°25<br>00°00<br>85°75<br>88°75          | 00,00<br>00,00<br>00,00<br>00,00                   |
| AMORTZABL<br>Serie P. 50.000 Pins.<br>B. 25.000 S<br>D. 12.500 S<br>C. 5.000 S<br>B. 2.500 S<br>A. 000 S |      | 92'00<br>92'00<br>92'00<br>92'00<br>92'00<br>92'00 | 91'35<br>91'36<br>91'36<br>91'35<br>91'35          |
| MONEY WANTED TO A P                                                                                      |      | 00:00<br>00:0<br>92:0<br>92:0<br>92:0<br>92:60     | 00'00<br>00'00<br>91'25<br>91'25<br>91'25          |

NOVIEMBRE MM Macrici Z. Alicuste. . 438'50 445'00 480'00 GEL I GACEOMES

Francos Belgas.

Suizos.

(Del Banco de Bilbao.)

# En la Casa de la Ciudad

# Una mejora

El Director General de Comunicaciones ha manifestado al señor Oliag que en breve se diletará la disposición correspondiente, en el sentido de que se establezca un servicio de am-Nombrando presidente de la sección De interés para Valencia bulante de Correos en el tren que intervinieron en la anterior. ... sale de Valencia para La Encina, a las seis de la mañana, enlazando con el de Alicante.

# Mejoras de Valencia

Se ina desarrollado gran actividad en los trabajos que competen a estal

Ayer se formalizó la escritura de expropiación del piso bajo de la casa número 4 de la plaza del Principe Alfonso; el jueves próximo tendrá lugar la subasta de derribo de la casa número 5 de la calle de Navellos; ha señalado para el día 10 la diligencia de toma de posesión de la casa número 6 de la calle de la Nave, y para el 13 la de la número 4 de la plaza del Principe Alfonso; en el orden del día de la próxima sesión figuran los dictamenes sobre derribos de las casas número 56 de la calle de Sant Vicente y la número 48 de la de San Fernando; se ha ordenado la inserción de los anuncilos para subastar las obras del Mercado de la plaza de Mosén Sorell, y están muy adelantadas las notificaciones a los interesados para someter el proyecto de la ca lle de Canalejas a la resolución de la Junta de Sanidad.

# La recaudación

DOMINGO Por arbitrio de carnes: Estaciones sanitarias, 801'57. Por análisis y exa men de sustancias, 681'87. Por circulacion rodada, 625. Por arbitrios extraordinarios, 1.284'65. Por bebidas, 2.948'40. Total, 6.341'49 pesetals.

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 5.37782 pesetas; matadero del Grao, 524'64; matadero del Cabañal, 201'10; matadero de Benimámet, 90'47; estaciones sanitarias, pesetas 746'42. Por análisis y examen de sustancias, 517'62. Por circulación rodada, 1.200. Por arbitrios extraordinarios, 1.454'55. Por bebidas, pese-

tas 2.826'04. Totali, 1121938'66 pesetas.

## MILITARES

# A presentarse

Se interesa la presentación en el Gobierno militar de esta plaza con urgencia del capitán de Artillería don Luis Villalba Brú, a fin de comu nicarle un asunto de su incumbencia.

# SUCESOS

# Un tranvía choca con

unos adoquines Estal tarde a las dos próximamente, uno de los tranvias del Grao que iba por la calle de las Barcas, ha tropezado con dos adoquines mal colocados en las obras que se han realizado frente a la casa Ernesto Ferrer, y all parar en seco, el conductor del coche ha metido la cabeza en el cris tal delantero, fracturándolo por completo y produciéndose heridas en la

cara y cabeza. También han resultado heridos el guardia municipal Gregorio Altet Martinez, que iba en la plataforma delantera, y el pasajero don Eulogio de Castro Ruibamba, militar reti-

Según parece, las lesiones de to-

# dos ellos han sido, afortunadamente, El perro malhumorado

Un perro, propiedad del vecino de la calle de las Balsas Pascual Jimeno Moreno, ha mordido hoy a la anciana Concepción Roger Hernández, produciéndole heridas de pronóstico reservado, en la cara posterior de la pierna derecha.

La lesionada ha sido curada en la casa de Socorro de Ruzafa, dándose cuenta del hecho al juzgado de guar-

# Accidente

La vecima de l'Catarroja, l'Concepción Montoro Lerma, de 22 años, soltera, ha sido atendida hoy en el Hospital, a causa de haberse tragado durmiendo un cuerpo extraño (pieza den El estado de dicha joven le fué ca lificado por el médico de guardia doc

Esta tande los doctores López Trigo, Ferrero, Lafora y Sánchez Garcia le han practicado una delicadisima operación, habiéndole extraído la

for Sánchez García, de pronóstico

expresada pieza, que se componia de dos dientes.

# Accidente del trabajo

Trabajando en Villar del Arzobispo el obrero José Navarro, de 23 años, tuvo la desgracia, haciendo una excavación, de que se desprendiera un bloque de piedras, ocasionándose

la fractura de la columna vertebral. Esta tarde ha ingresado en el Hos pital el lesionado, practicándole una dificilisima operación los doctores que

## Multas

El Golbernador ha impuesto las si-

De 125, a José López Moreno, por interceptar la via con el automóvil V 2.607; a Rafael Puig Cabello, por abandonar el automówił V 1.228, en la via pública.

Die 75, a José Simón Simón, Rafalel Carbonell Martonell, Bernardo Miralles Arlandis, por blasfemar; a Carmen Arsi Roca, Eduardo Maire Richard, Francisco López Sánchez, por escándalo; a Luis Vázquez Conteras, por implorar la caridad pública en malas formas; a María Roldán Delgado, por faltas a la moral.

# TAURINAS

PARTICULAR POPULAR PROPERTY AND PROPERTY OF A PROPERTY OF

En Méjico

Las reses de Piedras cumpileron. Chicuelo estuvo colosal en sus dos toros. Cortó la oreja del primero. A Ortiz se le concedió la oreja del

segundo, y estuvo bien en el primero

# Nuevo apoderado

Se ha hecho cargo de apoderar al excelente novillero valenciano Tomás Jiménez, el inteligente apoderado Ma nolo Gracia, que tiene su domicilio en Madrid, Tutor, 51, quien ya tiene firmadas buen número de corridas.

Navarro y Barrera

Ha sido fijado en varios establecimientos de Valencia el cartel anunciador de la corrida de novillos-toros que se celebrará el 25 del presente mes, primer dia de Navidad, en Ori-

cha fecha mano a mano, los diestros Navarro y muestro paisano Barrera, diestro que cuenta hoy en día con las silmpatías de los aficionados de Es-Los novillos para dicha corrida per

En la referida plaza actuarán di-

tlenecen a la vacada de don Antonio Flores Iñiguez, vecino de Sevilla. El empresario, don Pascual del Ba ño, está recibiendo gran número de pedidos de localidades y entradas pa-

ra ese dia.

Orihuela gran número de amigos y socios de la Peña Barrera. También hay gran animación en Murcia, Cartagena y pueblos de la

comarca, por ver torear a Barrera.

De Valencia piensan trasladarse a



CASAS REALES. 10

# de Educación, Cultura y Deporte

COMBRUMA I

Lonja de Valencia

Información comercial del día de hoy. Todos los precios indicados se entienden en origen, en las monedas, condiciones usuales y para partidas de un vagón en adelante.

La Correspondencia de Valencia

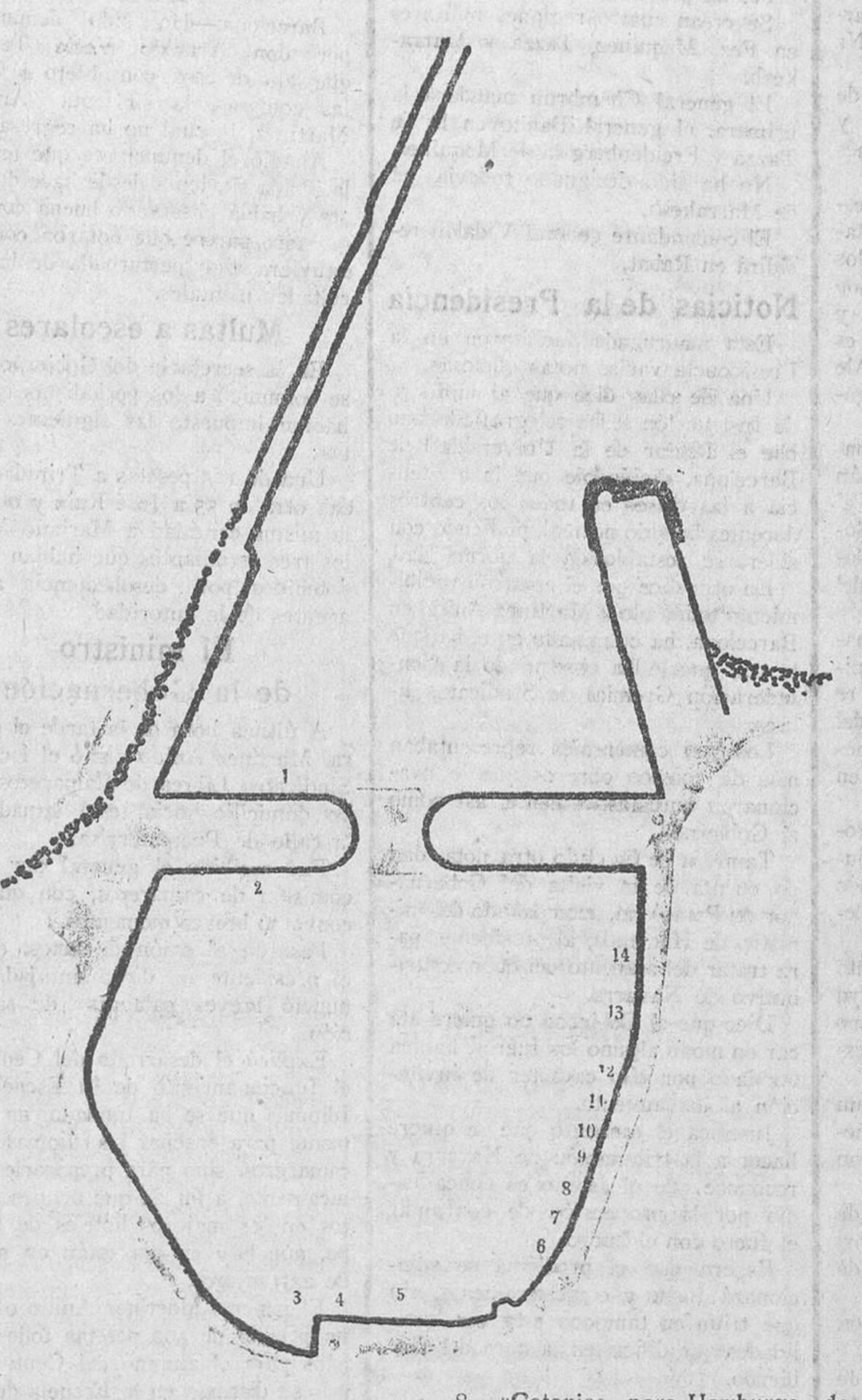
民会会の国内会会と国

7 diciembre de 1926

| TO A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ATTACHER TO THE STATE OF T | PRE                             | cios                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         |                                                                                                  | PRECIOS                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | [1 III FOR FOLENOW TO CONTROL OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF |  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Productos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Clases                                                                                                                                                                                                                        | Ofertas                         | Operacio-<br>nes        | Mercado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Productos               | Clases                                                                                           | Otertas                                            | Operacio-<br>ues                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Mercado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  |
| Arroz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Cáscara.<br>Benlloch 160.<br>Morret.<br>Cillniro.                                                                                                                                                                             | 37<br>51'50<br>34<br>30<br>25   | 36<br>51<br>29<br>24    | Sostenido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Salvados                | Cuartas duro. Idem candeal. Ploretas duro. Idem candeal. Medianos duro. Idem candeal. Hoja duro. | 27<br>32<br>24<br>25<br>24<br>25<br>24<br>25<br>24 | 27<br>31<br>23<br>24<br>24                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Escasez de ofertas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| The state of the s | Prencessa                                                                                                                                                                                                                     | 70<br>1<br>70                   | 70                      | Sostenido, con escasas opera-<br>ciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Pulpa de re<br>molacha. | Navarra                                                                                          | 25<br>230<br>240                                   | 24<br>(13. orling)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Sostenidas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| Cacahuet del                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Corriente.<br>Primera.<br>3/4 5 corriente.<br>Idem primera.<br>Fábrica.                                                                                                                                                       |                                 |                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>{</b>                | Cacabact                                                                                         | 235<br>25<br>35                                    | Property lessons and the second secon | En el interior se vende 2 pesetas<br>más que para embarque.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |
| Lancie y                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Huerta                                                                                                                                                                                                                        |                                 | -                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Aceltes oliva           | Andaluz corriente<br>Finos                                                                       | 105<br>29                                          | 29                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Flojo el corriente y firme el fino.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| Trigos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Duro andaluz                                                                                                                                                                                                                  | 55<br>54<br>47'50<br>47'50      | 47'50                   | Muy firme y en alza las cla-<br>ses de recio, aunque apenas se<br>nota en nuestro mercado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | A CHITE SAMANTE?        |                                                                                                  | 240<br>245                                         | Total Water                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Desconcertado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Membrillas                                                                                                                                                                                                                    | 47'50                           |                         | infinite de minordia somme de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición del composición de la composición del com | Aceltes de semillas.    | Cosoblanco I.a                                                                                   | 160                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Flojo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Oriente buena                                                                                                                                                                                                                 | 33                              | 32'50                   | Encalmado, pero firme.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | acto                    | Verde 1.4, región.                                                                               | 125                                                | Tolors of                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Flojo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Rubia idem                                                                                                                                                                                                                    | 30                              | TELEBER WAS             | Sostenido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Aceites orujo           | Amarillo corriente. Idem decolorado Labrador bueno mez                                           | 760                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | titro exercical at the terminal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
| Centeno                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Corriente bucca                                                                                                                                                                                                               | 34                              | es distorran            | Firme.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Bacalao dis             | dem crecido                                                                                      | 63<br>67<br>120                                    | 110                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Sostenido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| Maiz, .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Pais, amerillo                                                                                                                                                                                                                | 32                              |                         | Pendientes del concurso del Go-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | S none                  | idem id. mediano.<br>idem id. pequeño.<br>islandis.                                              | 105<br>100<br>70                                   | 100                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | ob energing sy                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| Ob                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Siances                                                                                                                                                                                                                       | 44                              |                         | bierno.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Azúcar                  | Slanquilla J. F                                                                                  | 152<br>150                                         | 1 44 65                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Sostenido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| Highae                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Habouce blancos.                                                                                                                                                                                                              | 43<br>63                        | 42                      | Disponible en plaza.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                         | Pto. Rico Yauco extra. idem id. superior                                                         | 230I-<br>230I-<br>94I-                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
| Garbanzos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Arrugados 45;18 s                                                                                                                                                                                                             | 110<br>108<br>50<br>95<br>nohay |                         | Mayores pretensiones en el in-<br>terior para los tamaños gordos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                         | Caracas Selecto Des-                                                                             | 92[—<br>102[—                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Flojo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Idem 49;51 s                                                                                                                                                                                                                  | 72 65                           | 70<br>61                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | PLOD STRICKIO           | Car. Cunyaquil Prime                                                                             | 9198<br>- 1801<br>921-                             | 1061-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Idem núm. 2                                                                                                                                                                                                                   | -20                             | agul sa<br>Ta i liptina |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                         | Guayaquil superior,<br>Arriba, Epoca.                                                            |                                                    | 721-                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Firme.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
| Arbejones (hedros)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Corriente buena (ex-<br>tranjeros).                                                                                                                                                                                           | 35                              | 35                      | Sostenido.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         | id. Sup., Arriba, Ver.º.<br>Fernando Péo superior.<br>Idem id. corriente                         | 781—                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |
| Alpiste                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Corriente                                                                                                                                                                                                                     | 50                              | 49                      | Encalmado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Cannon                  | Caracas natural Inf<br>Idem id. corriente<br>Idem id. escogido                                   | E                                                  | de company of the com | Sin existencias de Caracas hasta                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | País corrientes                                                                                                                                                                                                               | 32[-                            | .610                    | Muy firme.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                         | idem pintados inferior.<br>Idem id. corriente<br>Idem id. escogido                               | Dis                                                | 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | la nueva campaña.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  |
| Harinas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Blancas                                                                                                                                                                                                                       |                                 | 63                      | A la espectación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                         | San Pelipe id. superior Idem id. selecto                                                         |                                                    | SECTION OF                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |

# Movimiento del puerto

A les docs del dis de hor



1.- «Athenas», descargando made-ra, de Ferrer. 2.- «Bandi», descargando madera, de Lauritzen.

3.—«Balear», descargando cargo ge-neral, de Romaní. 4.—«J. J. Sister», para Barcelona, de la Trasmediterránea.

5.- «R. Sister», de Cano, para Li-

6.-«Stella», para Amberes, de Gi-7. - «Baldek», para Hamburgo, de 8.-«Catania», para Hamburgo, de 9.- «E. Calvert», para Manchester,

10.-«Harburg», para Hamburgo, de

11.—«Balder», para Amsterdam, de 12.—«Hawtor», a órdenes, de Lis. 13. - «Vesta», para Londres, de Gi-

14. - «Solaas», para Rotterdam,

de licenciados en Derecho de Luis Campots, don José Devesa drés, don Fermin Cayete, don Francisco Soler, don Camirez, Francisco Soller, don Gregorio y don Ezequilel Pérez de Lúcia, Los de dicenciados en Medicin don José Casado, don Leopoldo

pez, don José Molina y don Ped Los de licenciados en Ciencia don Alberto Chalmeta, don Juan tevan, don Francisco Bosch José Hueso.

Los de licenciados en Filosof Letras de don José M. Ahuir, Claudio González, don José M. la res dreu, don Enrique Olmos, don F A per cisco de Asís Ramón, don Luis (
pos, don José Pascual y don Pe

Y los de Practicantes de dona gia; ha nor Clemente, don Benjamin dengaños don Manuel De de Benjamin de engaños de la companio de la compaños don Manuel P. de Riquelme, convien Amadeo Verdu, don José Fuster cepción Sixto Fernández, don Vicente lo expu na, don Francisco Jover y don prescino cente Molina.

das en (

gla, con



Preparada con productos puros, de perfume agradable, resulta i mujer que celosa de su belleza quiere conservar la fresc POLVOS y JABON

# lixit de unayacol del doctor l'orrens

Medicamento heroico para la curación de la

# TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALECENCIA de la PULMONIA. - En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO o DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.-Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO O CATARRO

en forma de elixir «El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Lobregat qué de

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—

Doctor Valls. «El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respirato rio.-Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilisimo en las afecciones de las vias respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siem-pre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados.—Doctor Tomas Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vias respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo he obtenido un éxito completo. - Doctor Pérez Castillo.

NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferentes y el juício que de ellas formen. cias y el juício que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna

Teléfono 573

Primer preparado de Guayacol





# GRANOS, LLAGAS, etc.

# UNGUENTO UNIVERSAL

No deja cicatriz ni señal y cura rápidamente todos los casos que hay supuración

Venta en todas farmacias-Caja, o'75 ptas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte